ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO FICHA ACTIVIDAD EXTRAMURAL	Código: FOR-PSS-167 Versión: 0 Fecha: Memo INT. 26754 - 18/05/2018 Página: 1 de 2

Unidad Operativa:	Comunidad de Vida la Victoria
Fecha:	05 de diciembre del 2025
Lugar:	Vereda la Victoria- Campo deportivo
Horario:	02: 15 pm a 03: 30 pm

Objetivo general

Realizar un torneo de baloncesto del mayor encestador mediante la participación activa de las y los ciudadanos en juegos estructurados y actividades deportivas que fomenten la competencia sana, con el fin de mejorarles sus capacidades físicas, realizarles gasto energético, hábitos y estilos de vida saludables.

Objetivos específicos:

- Fomentar la participación activa de las y los ciudadanos en actividades deportivas
- Fortalecer habilidades técnicas y físicas, como la coordinación, la velocidad, la resistencia y la precisión en el enceste.
- Impulsar hábitos y estilos de vida saludables, motivando a los participantes a incorporar la actividad física de manera regular en su rutina diaria.
- Identificar al mayor encestador, reconociendo el esfuerzo y rendimiento individual para incentivar la motivación deportiva.

METODOLOGÍA

Para el desarrollo de esta actividad en el marco de la línea de atención 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida, se utilizará una metodología lúdico terapéutica de enseñanza aprendizaje de ejercicios físicos que aporten bienestar al cuerpo y la mente.

Adecuación: Se realizará el llamado a las y los ciudadanos para participar en la actividad programada con anterioridad. Se llevará a cabo el registro de asistencia con el fin de mantener un control adecuado de los participantes. Luego, se les explicará el objetivo del taller y se informará que nos trasladaremos al campo deportivo de la escuela La Vereda La Victoria

Fase Inicial: Se llevará a cabo un calentamiento general que incluirá ejercicios de movilidad articular, activación cardiovascular y breves dinámicas grupales orientadas a preparar físicamente a las y los ciudadanos antes de salir de la comunidad.

Fase Central: Se llevará a cabo una jornada de competencias recreativas orientadas a identificar al mayor encestador. Se realizarán dos modalidades: una en posición estática y otra en velocidad, en las cuales los ciudadanos y las ciudadanas deberán encestar la mayor cantidad posible de canastas en un lapso de tres minutos o desde la línea de tiro libre. Estas actividades tendrán como propósito fortalecer

las capacidades físicas básicas, fuerza, resistencia, velocidad y flexibilidad y, al mismo tiempo, generar un adecuado gasto energético

Fase Final: Se realizará una retroalimentación colectiva sobre el desempeño de las ciudadanas y los ciudadanos durante las competencias recreativas. Se comentarán los logros individuales, se destacará el esfuerzo físico realizado y se reconocerá la participación de quienes obtuvieron los mayores puntajes en cada modalidad, asimismo se abrirá un espacio de diálogo para que los ciudadanos expresen cómo se sintieron durante las actividades, qué capacidades consideran que fortalecieron y qué aprendizajes obtuvieron, esta actividad permitirá reforzar la importancia de la actividad física regular, del trabajo colaborativo y del mantenimiento de hábitos y estilos de vida saludables.

INSTITUCIONES A CONTACTAR EN CASO DE EMERGENCIA.

Hospital Hilario Lugo de Sasaima: teléfono de contacto 8466345
Estación de Policía de Sasaima: 3102418347
Línea de emergencias: 123

OBSERVACIONES

RESULTADOS:

Cualitativos: Se evidenció un fortalecimiento de las capacidades físicas básicas, como la fuerza, la resistencia, la velocidad y la coordinación, gracias al esfuerzo continuo y al gasto energético generado durante la actividad, también mostraron una mayor disposición para trabajar en equipo, respetar las reglas del juego y fomentar una competencia sana. Finalmente, la actividad permitió promover hábitos y estilos de vida saludables, al incentivar la práctica regular de ejercicio físico, la responsabilidad individual y el cuidado de la salud, contribuyendo al bienestar integral de las y los ciudadanos.

Cuantitativos

N.º Total de participantes: 11
N.º Total mujeres: 1
N.º Total hombres:10
N.º Total población LGBTI:0

Nombre del Profesional responsable de la salida:
Alejandra Ramirez Cárdenas
Profesional en ciencias del deporte y la educación física

EVIDENCIA FOTOGRAFICA

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Diviértete con baloncesto

Línea de atención 4 :. Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida.

Fecha: 05 /12/2025

Actividad trasversal





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad: Diviertete con baloncesto

4. Fecha: 05/12/2025

5. Hora: 02:15 P.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	1032358215	Andres Camilo Duarte Daza	39	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	1033366166	Samir Manuel Espitia Ramos	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	1014192915	Cesar Eduardo Bermudez Conde	37	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	10129384	Orlando Ramos Ramirez	58	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	1110508571	Alex Ferney Osorio Olaya	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	1073511736	Duban Antonio Gonzalez Lopez	33	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	79818941	Jhon Fredy Barreto Osorio	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	10013599	Hernando Galvis Valencia	51	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	52775833	Dandinery Gomez Ortiz	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	458403	Alejandro Diaz Sarmiento	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	1015421737	Jhonathan Hernandez Rodriguez	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Alejandro Ramirez C

14. Cargo o rol del responsable: Educador Fisica

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizó expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida La Victoria	**FECHA:** 06/12/2025	**HORA:** **INICIO**: 11:00 am **FINAL**: 12:00 pm
ÁREA: Terapia Ocupacional	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Sandra Milena Hernández Correa

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: El verdadero sentido de la navidad.
Actividad Transversal

OBJETIVO GENERAL:
Favorecer en los ciudadanos y ciudadanas acciones de transformación personal, desde el fortalecimiento de la dimensión espiritual por medio de un espacio de predicación expositiva de la palabra de Dios, favoreciendo cambios en los comportamientos y conductas asociadas a la habitabilidad en calle.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:
- Socializar el significado de la navidad.
- Brindar un espacio de predicación de la palabra de Dios para el crecimiento de la dimensión espiritual.

METODOLOGÍA:
Para el desarrollo de la actividad dirigida y liderada por el grupo de evangelismo de la Iglesia Bautista en el Sabana (IBS), la cual responde a la línea a de atención 1: Desarrollo personal para la inclusión social, se tomará como apoyo la metodología socioeducativa, promoviendo el crecimiento personal, el fortalecimiento espiritual, habilidades personales y amor propio.

Adecuación: Se adecuará el espacio de la biblioteca con mesa, sillas, video beam, computador, con apoyo de los profesionales Rubén Gómez, Sandra Rocha, Viviana Jiménez y Milena Hernández.

Primer momento: Con apoyo del equipo de promotoría, se convocará a los ciudadanos y ciudadanas a participar del espacio espiritual en la biblioteca de la comunidad.

Segundo Momento: Se dará inicio al servicio cristiano, con el saludo y presentación del grupo de la Iglesia Bautista en la Sabana, luego con el canto de 3 himnos y posteriormente con la predicación de la palabra, con el tema: El verdadero significado de la navidad.

Tercer momento: Se dará por finalizada la actividad espiritual, con la socialización de los aspectos más relevantes que cada uno identificó a trabajar a nivel personal sobre la enseñanza y con un canto de un himno y una oración de cierre.

TEMAS:

¿CUÁL ES EL VERDADERO SENTIDO DE LA NAVIDAD?

Es una pregunta que se han hecho los hombres toda la vida, incluso desde la época que él estuvo presente aquí en la tierra.

Marcos 4:41:
41 entonces temieron con gran temor, y se decían el uno al otro: ¿Quién es este, que aun el viento y el mar le obedecen?
Contexto: Sus discípulos se preguntaron esto cuando Jesús reprendió al viento para que el mar se calmara.

Lucas 5:21
21 entonces los escribas y los fariseos comenzaron a cavilar, diciendo: ¿Quién es este que habla blasfemias? ¿Quién puede perdonar pecados sino solo Dios?
Contexto: se preguntaban los fariseos cuando Jesús sanó y le dijo que los pecados le eran perdonados a un paralitico que le presentaron cuando Él estaba enseñando.

Incluso después de haber estado predicando durante 3 años y medio la gente todavía se lo cuestionaba

Mateo 21:10
10 cuando entró él en Jerusalén, toda la ciudad se conmovió, diciendo: ¿Quién es este?
Contexto: se preguntaban todos cuando Jesús hizo su entraba triunfal en Jerusalén con ramas de árboles días antes de su muerte en la cruz.

¿Quién es Jesús?

- La biblia y más precisamente los 4 evangelios nos ayudan a tener la respuesta a esta pregunta.
- Y el tener la respuesta correcta a esta pregunta y como respondamos a esta pregunta tiene grandes implicaciones para nuestro futuro.

1. ÉL ERA UN SER HUMANO

Que nos dice la palabra:

Mateo 2:1
1Cuando Jesús nació en Belén de Judea en días del rey Herodes, vinieron del oriente a Jerusalén unos magos,

Lucas 2:40
40 y el niño crecía y se fortalecía, y se llenaba de sabiduría; y la gracia de Dios era sobre él.

Juan 4:6
6 y estaba allí el pozo de Jacob. Entonces Jesús, cansado del camino, se sentó así junto al pozo. Era como la hora sexta.

Dormía (Marcos 4:38)
Sentía tristeza, compasión (Juan 11:33)
Lloraba (Juan 11:35)
Sentía hambre (Mateo 4:2)
Sentía sed (Juan 19:28)
Murió (Lucas 23:46) 46 entonces Jesús, clamando a gran voz, dijo: Padre, en tus manos encomiendo mi espíritu. Y habiendo dicho esto, expiró.

- Nació, dependió de sus padres,
- Sintió hambre cansancio, sed
- Tuvo sentimientos (tristeza, ira, alegría, temor)
- Fue un ser humano en todos los sentidos

Hubo un ser humano que vivió en esta tierra hace muchos años y que fue bien importante, que aún hoy más de 2.000 años después celebramos que haya nacido.

2. ERA UN SER HUMANO DIFERENTE

A pesar de que era un ser humano, fue diferente a todos los hombres que han vivido. Se estima que 117.000 millones de personas han vivido en el mundo. Por solo uno ha tuvo las siguientes características:

2.1. Concepción

Lucas 1:26
26 Al sexto mes el ángel Gabriel fue enviado por Dios a una ciudad de Galilea, llamada Nazaret, 27 a una virgen desposada con un varón que se llamaba José, de la casa de David; y el nombre de la virgen era María. 28 Y entrando el ángel en donde ella estaba, dijo: ¡Salve, muy favorecida! El Señor es contigo; bendita tú entre las mujeres. 29 Mas ella, cuando le vio, se turbó por sus palabras, y pensaba qué salutación sería esta. 30 Entonces el ángel le dijo: María, no temas, porque has hallado gracia delante de Dios. 31 Y ahora, concebirás en tu vientre, y darás a luz un hijo, y llamarás su nombre JESÚS. 32 Este será grande, y será llamado Hijo del Altísimo; y el Señor Dios le dará el trono de David su padre; 33 y reinará sobre la casa de Jacob para siempre, y su reino no tendrá fin. 34 Entonces María dijo al ángel: ¿Cómo será esto? pues no conozco varón. 35 Respondiendo el ángel, le dijo: El Espíritu Santo vendrá sobre ti, y el poder del Altísimo te cubrirá con su sombra; por lo cual también el Santo Ser que nacerá, será llamado Hijo de Dios. 36 Y he aquí tu parienta Elisabeth, ella también ha concebido hijo en su vejez; y este es el sexto mes para ella, la que llamaban estéril; 37 porque nada hay imposible para Dios. 38 Entonces María dijo: He aquí la sierva del Señor; hágase conmigo conforme a tu palabra. Y el ángel se fue de su presencia.

La única persona que ha sido engendrada del Espíritu Santo que es Dios y que ha nacido de una mujer virgen Entonces María dijo al ángel: ¿Cómo será esto? pues no conozco varón. 35 Respondiendo el ángel, le dijo: El Espíritu Santo vendrá sobre ti, y el poder del Altísimo te cubrirá con su sombra; por lo cual también el Santo Ser que nacerá, será llamado Hijo de Dios.

2.2. Santidad

Hebreos 4:15
15 porque no tenemos un sumo sacerdote que no pueda compadecerse de nuestras debilidades, sino uno que fue tentado en todo según nuestra semejanza, pero sin pecado

Tuvo tentaciones pero no peco
¿Como respondemos cuando estamos enojados? Airaos pero no pequéis
¿Cuando nadie nos ve, como respondemos ante las tentaciones?

Jesús sabe lo que padecemos, solo que Él siempre eligió obedecer al Padre. NO PECÓ

Lucas 23:41
41 nosotros, a la verdad, justamente padecemos, porque recibimos lo que merecieron nuestros hechos; más este ningún mal hizo.

OTAS PERSONAS PUDIERON TESTIFICAR ESTO DE CRISTO. El nunca hizo nada malo, nunca peco y nosotros.

Romanos 3:10-12

10 Como está escrito:
No hay justo, ni aun uno;
11 No hay quien entienda,
No hay quien busque a Dios.
12 Todos se desviaron, a una se hicieron inútiles;
No hay quien haga lo bueno, no hay ni siquiera uno.

Romanos 3:23
23 por cuanto todos pecaron, y están destituidos de la gloria de Dios

¿Ven la diferencia?
El nunca pecó,
todos nosotros pecamos, nos revelamos contra Dios, somos pecadores

3. ERA MÁS QUE UN SER HUMANO

Saben que solo Dios:

- ¿Ha existido desde siempre?
- ¿Qué es soberano (supremacía absoluta, autoridad y control sobre toda la creación)?
- ¿Qué es el único a quien debemos adorar?

¿Saben que Jesús cumplió estas condiciones?
Juan 1:1
En el principio era el Verbo, y el Verbo era con Dios, y el Verbo era Dios.
Aquí el Verbo se refiere a una persona, por eso esta en mayúsculas, se refiere a Cristo.
Dice que esta desde el principio, habla de su eternidad, como la de Dios.

Isaías 9:6
6 porque un niño nos es nacido, hijo nos es dado, y el principado sobre su hombro; y se llamará su nombre Admirable, Consejero, Dios Fuerte, Padre Eterno, Príncipe de Paz.
Este niño se refiere a la promesa, este niño por el cual se celebra la navidad, del cual podemos ver su poder, soberanía y eternidad.

Fuentes de Consultas:

Tomado de: Bosquejo pastoral de la predicación.

RECURSOS:

Físicos

- Listado de asistencia
- Sillas
- Cable HDMI
- Parlante
- Guitarra
- Micrófono
- Computador

Humanos

- Ciudadanos
- Profesionales
- Promotores
- Miembros de la IBS

RESULTADOS:

Cualitativos:

En el espacio de la predicación expositiva, se contó con la participación de 22 ciudadanos, quienes mostraron interés por el fortalecimiento de su dimensión espiritual, como estrategia de apoyo en el proceso de desarrollo personal.

Durante la actividad desarrollada por el equipo de la Iglesia Buatista en la Sabana, se evidenció que los ciudadanos comprendieron la importancia de conocer y reconocer a la persona de Jesús cómo el Hijo de Dios y el hombre que brinda sentido verdadero de la navidad.

Así mismo, se logró que los ciudadanos participantes del servicio comprendieran la relevancia de la espiritualidad en Cristo para alcanzar acciones de cambio y transformación de vida, cumpliéndose el objetivo propuesto y motivándose cada ciudadano y ciudadana a perseverar en ese camino que conlleva a una vida diferente y de bienestar, alejado de los malos hábitos y conductas destructivas.

Finalmente, con la predicación que recibieron los ciudadanos y ciudadanas, lograron aclarar dudas sobre el verdadero sentido de la navidad y el impacto personal.

Cuantitativos:

N.º total de participantes: 22
N.º total mujeres: 1
N.º total hombres: 20
N.º total población LGBTI:1

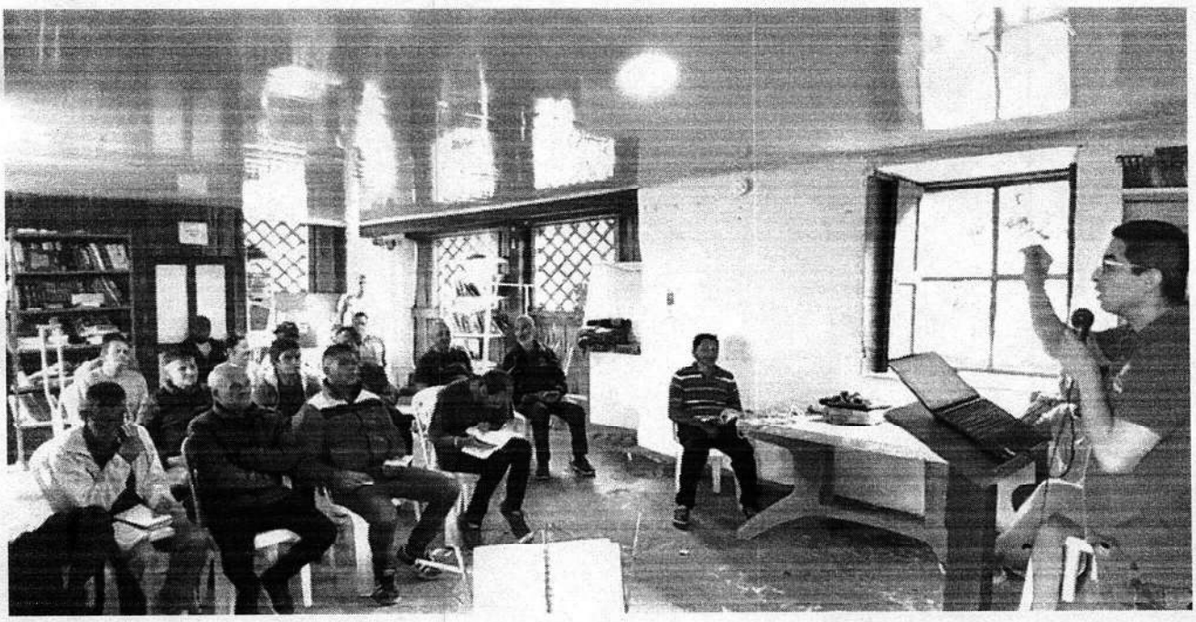
FIRMA DEL RESPONSABLE: _____

FIRMA COORDINADOR: _____

NOMBRE COORDINADOR: Daniela García

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: El verdadero sentido de la navidad.
Línea de Atención 1: Desarrollo personal para la inclusión social.
FECHA: 06/12/2025
Actividad transversal





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle
2. Lugar / Localidad: Comunidad de vida La Victoria
4. Fecha: 06/12/2025
5. Hora: 11:00 A.M
3. Tema / Actividad: El verdadero sentido de la navidad

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	79107784	Gonzalo Ausique Gonzalez	64	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	1073516541	Jhon Alexander Quevedo Luna	30	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	1031133104	Christian Camilo gonzalez Sanchez	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	80504980	Leonardo Fabio Velasquez Rios	55	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	52733087	Maritza Beltran Herrera (Maicol)	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	12201896	Ubeimar Capera Fajardo	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	80265194	Arnulfo Gutierrez Vargas	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	13473650	Pedro Antonio Mora Avellaneda	69	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	10558636	Nestor Raul Fory Herrera	67	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	79145141	Jaime Castro Guevara	66	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	87550105	Guillermo Marcial Romo Florez	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	1010226803	Nicolas Bejarano Gonzalez	29	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	10129384	Orlando Ramos Ramirez	58	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	79499840	Wilson Hember Sanabria Suarez	55	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	10013599	Hernando Galvis Valencia	51	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	1051568224	Mauricio David Perez Acuña	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
17	CC	52775833	Dandinery Gomez Ortiz	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
18	CC	79315415	Luis David Neira Varela	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
19	CC	11230612	Sixto Elias León Mendez	58	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
20	CC	1013582333	Daniel Ricardo Nuñez Cubillos	39	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
21	CC	80440237	Diego Javier Diaz Gutierrez	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
22	CC	80721280	Jaime Mauricio Rodriguez Moreno	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Hilena Hernández
14. Cargo o rol del responsable: Terapeuta Ocupacional
15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaria Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida La Victoria	**FECHA:** 07/12/2025	**HORA:** **INICIO**: 09:00 am **FINAL**: 10:00 pm
ÁREA: Psicología	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Yeimy Lorena Guevara

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Una Luz de esperanza
Actividad transversal

OBJETIVO GENERAL:
Desarrollar una jornada lúdico–terapéutica en el marco de la Noche de Velitas, a través de espacios de reflexión, creación simbólica, interacción grupal y actividad física, para fortalecer el desarrollo personal, promover la expresión emocional y consolidar el sentido de comunidad entre los ciudadanos y ciudadanas.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Desarrollar actividades deportivas, mediante estaciones de juego con temática navideña que fomenten la participación activa, para fortalecer la integración grupal, el trabajo en equipo y el bienestar físico.
- Facilitar un ejercicio simbólico de reflexion, mediante la escritura, elaboración de faroles y quema de intenciones, para permitir la exteriorización de emociones y la proyección hacia el cambio.
- Propiciar un espacio de encuentro y unidad, a través del encendido de velas, la socialización y el compartir, para consolidar vínculos, reforzar la convivencia y fortalecer el sentido de apoyo mutuo.

METODOLOGIA:
La metodología del taller se desarrollará bajo la línea de atención 4 dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida. La actividad se fundamentará en la metodología lúdico–terapéutica, que integra dinámicas corporales, expresivas, simbólicas y reflexivas orientadas a favorecer el desarrollo integral de la persona. El enfoque permitirá que los ciudadanos canalicen emociones, identifiquen recursos internos y fortalezcan sus capacidades mediante el juego, la creatividad y la interacción. Las técnicas empleadas promoverán la comprensión emocional, la cohesión grupal, el desarrollo cognitivo y la reconstrucción del proyecto de vida.

Adecuación del espacio: La actividad se llevará a cabo en diferentes espacios de la comunidad de vida entre ellos el auditorio, la cancha de futbol, la sala de televisión y el salón de artes, para trabajar en cada uno d ellos espacios se dispondrá de diferentes materiales, donde los profesionales y el equipo de promotoría aportara al alistamiento para cada uno de los momentos que se desarrollaran a lo largo del día.

Primer momento: La jornada iniciará con una bienvenida colectiva que permitirá contextualizar a los ciudadanos sobre el sentido de la celebración y la importancia de la luz como guía espiritual, emocional y comunitaria. Luego se proyectará la película *Soul*, seleccionada por su contenido vinculado al propósito de la vida, la valoración de los pequeños momentos y la importancia del disfrute cotidiano. La proyección se realizará en el auditorio. Se brindará un espacio para que los asistentes tomen la merienda a las 10:30 am para posteriormente retornar al auditorio.Finalizada la película, se abrirá un espacio de reflexión guiada donde se promoverá la participación espontánea, la expresión emocional y el análisis del mensaje principal. Se emplearán preguntas orientadoras que permitan conectar la narrativa con el proceso personal de los ciudadanos, explorando temas como sentido de vida, motivación, disfrute y cambios.

A las 12:00 p. m. los ciudadanos y ciudadanas tomarán el almuerzo y se prepararán para el espacio de la tarde.

Segundo momento: En horas de la tarde en articulación con la compañía de teatro Calavera se pondrá en escena la obra "Juan la lacra", esta busca reflejar la dura realidad de muchos colombianos que luchan día a día, abordando temas como la violencia, la pobreza y la resiliencia. A través de historias entrelazadas, se explorará la complejidad de la vida en un país marcado por la lucha contra las drogas y la búsqueda de justicia y paz.

Posteriormente, los ciudadanos se dirigirán al salón de artes, donde se dispondrá de materiales como papel iris, colbón, hojas recicladas y tijeras, para hacer faroles. Este espacio impulsará la creatividad, la expresión simbólica y la apropiación de elementos que luego tendrán un rol central en la actividad nocturna. Se

orientará a que cada ciudadano escriba o represente visualmente un mensaje o símbolo de luz, esperanza o propósito personal que desee mantener presente en su proceso el cual tendrá junto con el farol que realizaran en el espacio.

Tercer momento: Los ciudadanos y ciudadanas tomaran la cena con normalidad las 6:00 pm

Al caer la noche, el equipo profesional preparará una fogata en un espacio amplio, ventilado y seguro, instalando antorchas, delimitando áreas de protección y disponiendo de extintores. A las 7:00 p. m. iniciará el ritual simbólico: cada participante recibirá una hoja y un lápiz para escribir una intención, un deseo o una situación que desee transformar. Posteriormente, las hojas serán entregadas al fuego como un acto simbólico.

Después del ritual, se ofrecerán masmelos para quienes deseen asarlos en la fogata, promoviendo un momento cálido y de compañerismo. Luego se entregarán velas de colores que serán ubicadas dentro de los faroles elaborados durante la tarde. Cada ciudadano encenderá su vela, recordando la intención escrita previamente y simbolizando su compromiso con su propio proceso, su autocuidado y su permanencia dentro de la comunidad.

Finalmente, se realizará una reflexión guiada sobre la importancia del apoyo mutuo, la solidaridad y la convivencia. El cierre incluirá un espacio con musica y la repartición de agua de panela caliente, fomentando la integración y el disfrute colectivo. La jornada culminará a las 10:00 p. m.

TEMAS:

7 de diciembre:

El Día de las Velitas, una festividad tradicional colombiana que marca el inicio de las celebraciones navideñas, no solo representa la iluminación simbólica de la temporada, sino que también ofrece una fascinante perspectiva de la psicología positiva centrada en la esperanza. Desde el punto de vista de la psicología positiva, este evento adquiere un significado especial al observar cómo la luz de las velas se convierte en un poderoso símbolo de esperanza, renovación y conexión emocional. En este contexto, exploraremos cómo la tradición de encender velas en esta festividad no solo ilumina el entorno físico, sino que también influye en el estado emocional de las personas, proporcionando un recordatorio tangible de la esperanza inherente en la temporada festiva y la capacidad humana para encontrar luz incluso en los momentos de mayor dificultad.

Desde el enfoque positivo de la psicología, encender velas durante el Día de las Velitas se establece como un gran símbolo de «florecimiento». La luz que emana de las velas representa no solo el crecimiento personal, sino también la capacidad de sobreponerse a desafíos y prosperar en ambientes que pueden parecer complejos. Este simbolismo refuerza la convicción de que la vida puede ser significativa y plena, incluso en los momentos más difíciles.

Renovación y Esperanza:

La luz de las velas se erige como un emblema de renovación y esperanza, elementos fundamentales para el bienestar emocional. Este enfoque promueve la capacidad de vislumbrar oportunidades de crecimiento en medio de las adversidades, fomentando así una mentalidad optimista y resiliente. Cada llama que danza es un recordatorio tangible de que, al igual que la vela, la vida tiene la capacidad de renovarse y brillar incluso en las circunstancias más desafiantes.

Reflexión y Gratitud:

La psicología positiva aborda la gratitud como un componente esencial para el bienestar. Al reflexionar sobre el año pasado al encender las velas, las personas pueden experimentar una conexión más profunda con las experiencias positivas de la vida, cultivando así un sentido de gratitud que ha demostrado tener impactos positivos en la salud mental y emocional. La luz de la vela ilumina no solo el espacio físico sino también los rincones de nuestro ser donde residen los momentos de alegría y crecimiento. Esta reflexión iluminada promueve un enfoque agradecido hacia la vida, fortaleciendo la resiliencia emocional.

Implicaciones emocionales

La conexión emocional que florece al encender velas en compañía de seres queridos destaca la importancia vital de las relaciones interpersonales para la felicidad y el bienestar emocional. Este acto ritual trasciende más allá de la simple iluminación de velas; se convierte en un catalizador poderoso que fortalece los lazos emocionales, contribuyendo significativamente a la construcción de relaciones positivas, un factor clave en la sensación general de bienestar.

Ritual como Fuente de Consuelo:

Los rituales, especialmente aquellos como encender velas durante el Día de las Velitas, proporcionan un profundo sentido de significado y propósito. La estructura y el consuelo que brinda este ritual se traducen en la construcción de una identidad personal positiva. La repetición de este acto a lo largo de los años genera una conexión emocional con nuestras raíces y nuestras experiencias compartidas, formando así una parte esencial de quiénes somos. Este sentido de pertenencia y consuelo contribuye a un bienestar mental sólido y duradero.

Estímulo Sensorial Positivo:

La influencia positiva de la luz cálida de las velas en el sistema nervioso aboga por la atención plena y la apreciación de las experiencias sensoriales positivas. Este estímulo sensorial no solo actúa como un recordatorio tangible de la belleza y serenidad presentes en el momento, sino que también sirve como un ancla para aprender a vivir completamente en el aquí y ahora. Al sumergirse en la suave luz de las velas, las personas pueden cultivar un estado de mindfulness que favorece la apreciación de las pequeñas alegrías de la vida y fortalece su conexión emocional con el presente.

Fuente de consulta:
https://psicologamariapaula.com/2023/12/07/dia-de-velitas-psicologia-positiva/

RECURSOS:

Físicos

- Listado de asistencia
- Sillas
- Mesas
- Hojas blancas
- Lápices
- Televisor
- Papel iris
- Colbon
- Antorchas
- Extintores

Humanos

- Ciudadanos
- Profesionales
- Promotores

RESULTADOS:

Cualitativos: La jornada desarrollada en el marco de la actividad cumplió satisfactoriamente los objetivos propuestos, al generar espacios de reflexión, creación simbólica e interacción grupal que fortalecieron el desarrollo personal y el sentido de comunidad. A través de la proyección de la película Soul y del diálogo reflexivo que le siguió, los ciudadanos lograron conectar con su propósito de vida, reconocer emociones y expresar sus experiencias de manera espontánea, favoreciendo la comprensión emocional y la introspección. La articulación con la compañía de teatro Calavera permitió profundizar en la lectura crítica de realidades sociales mediante la obra "Juan la lacra", lo que facilitó la identificación de aprendizajes vinculados al cambio personal y a la resiliencia. En el componente creativo, los ciudadanos y ciudadanas elaboraron faroles y consignaron mensajes simbólicos de luz, esperanza y transformación, cumpliendo el objetivo de exteriorizar emociones y proyectar metas personales. Asimismo, la realización del ritual nocturno de quema de intenciones y del encendido de velas promovió la conexión espiritual, el compromiso con los procesos individuales y la expresión simbólica del cambio. Finalmente, los espacios grupales de recreación, socialización y compartir fortalecieron la integración, el trabajo en equipo, la sana convivencia y el apoyo mutuo, consolidando vínculos y promoviendo una experiencia comunitaria significativa que respondió integralmente a la metodología lúdico–terapéutica y a los objetivos trazados para la actividad.

Cuantitativos

N.º total de participantes: 100 participantes.
N.º total mujeres: 4
N.º total hombres: 90
N.º total población LGBTI: 6

FIRMA DEL RESPONSABLE: Lorena Bermúdez

FIRMA COORDINADOR: Daniela García.

NOMBRE COORDINADOR: Daniela García

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Una Luz de esperanza

LÍNEA DE ATENCIÓN 4: dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida.

FECHA: 07/12/2025

Actividad transversal







ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad:Una luz de esperanza

4. Fecha: 07/12/2025

5. Hora: 09:00 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	8781673	Cesar Augusto Serrano Correa	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	1013582333	Daniel Ricardo Nuñez Cubillos	39	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	1014192915	Cesar Eduardo Bermudez Conde	37	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	10129384	Orlando Ramos Ramirez	58	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	79910305	Luis Antonio Valdes Rodriguez	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	80729386	Andres Mauricio Roldan Vargas	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	1024516772	Carlos Anibal Bueno Gómez	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	1012344601	Victor Alexander Salinas	37	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	79823503	Adrian Guerrero Tafur	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	80098420	Carlos Giovani Barros Jimenez	46	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	10083748	Hernan Marin Orozco	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	1026556576	Jamez Yesid Dominguez Castro	37	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	80015526	Exon Diaz	58	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	2000009667	Luis Alberto Almario	65	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	52733087	Maritza Beltran Herrera (Maicol)	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	1019025772	David Andres Bernal	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
17	CC	80265194	Arnulfo Gutierrez Vargas	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
18	CC	79979494	Carlos Andres Lopez Parada	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
19	CC	11230612	Sixto Elias León Mendez	58	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
20	CC	79049372	Jose Ignacio Merchan Villamil	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
21	CC	19246778	Jesus Antonio Sanchez Noval	71	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
22	CC	10558636	Nestor Raul Fory Herrera	67	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
23	CC	32765219	Elizabeth Yamile Rico Montoya	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
24	CC	9731822	Didier Humberto Giraldo Garibello	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
25	CC	88140836	Hermes Gonzalez Galvis	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Sorena

14. Cargo o rol del responsable: Psicologa

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle	2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria			
3. Tema / Actividad:Una luz de esperanza		4. Fecha:	07/12/2025	5. Hora: 09:00 A M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	79107784	Gonzalo Ausique Gonzalez	64	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	1124856142	Jeison Manuel Acosta Benavidez	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	52838251	Johanna Sierra Cruz	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	2000017311	Diego Alexander Gaviria Bolivar	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	79499840	Wilson Hember Sanabria Suarez	55	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	1032394378	Luis Alfonso Ritacuba Hernandez	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	1026553034	Jofre Andres Diaz Mogollon	40	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	74379786	Juan Carlos Celis	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	79315415	Luis David Neira Varela	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	79768376	Mauricio Gil Olaya	51	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	79756910	Walter Santiesteban Gomez	51	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	79757855	Geovanni Alexander Soracipa	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	88198115	Gustavo Adolfo Soler Arbelaez	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	79213610	Nelson Ernesto Cardenas	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	7819174	Jorge Enrique Sierra Robayo	55	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	1110508571	Alex Ferney Osorio Olaya	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
17	CC	79825683	Miguel Angel Beltran	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
18	CC	52775833	Dandinery Gomez Ortiz	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
19	CC	13473650	Pedro Antonio Mora Avellaneda	69	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
20	CC	78077231	Jesus David Diaz Murillo	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
21	CC	1019089557	Javier Steven Molano Lozada	31	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
22	CC	1010226803	Nicolas Bejarano Gonzalez	29	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
23	CC	1100958094	Jhon Fredy Gutierrez	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
24	CC	1022958815	Jorge Eduardo Ruiz Rondon	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
25	CC	1030562936	Jhonatan Rojas	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Jovana Cuevas

14. Cargo o rol del responsable: Psicóloga

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad:Una luz de esperanza

4. Fecha: 07/12/2025

5. Hora: 09:00 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	11227869	Victor Manuel Jimenez Castro	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	1016011550	Carlos Andres Vasquez Coronel	37	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	15957841	Jorge Alberto Mesa Henao	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	53128880	Mayerlin Porras Chasoy	40	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	80504980	Leonardo Fabio Velasquez Rios	55	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	80257803	Jairo Alejandro Ruiz Gomez	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	79305142	Pablo Henry Ariza Medina	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	1104128579	Ruben Dario Araque Acevedo (Marisol)	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	458403	Alejandro Diaz Sarmiento	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	80104228	William Alexander Velez Correa	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	1026578332	Andrea Caterine Parra Lopez	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	1031133104	Christian Camilo gonzalez Sanchez	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	85453129	Jose Diego Palacio Valderrama	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	87550105	Guillermo Marcial Romo Florez	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	10013599	Hernando Galvis Valencia	51	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	19496931	Alejandro Mesa	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
17	CC	79995601	Yair Diaz Gamboa	45	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
18	CC	1015421737	Jhonathan Hernandez Rodriguez	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
19	CC	1012392346	Cristian Perez	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
20	CC	79818941	Jhon Fredy Barreto Osorio	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
21	CC	1026567072	Oscar Ivan Henao Cuellar	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
22	CC	1033366166	Samir Manuel Espitia Ramos	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
23	CC	79526538	Juan Alexander Vivas Ayala	56	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
24	CC	1073511736	Duban Antonio Gonzalez Lopez	33	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
25	CC	79145141	Jaime Castro Guevara	66	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Jaiena Moreno

14. Cargo o rol del responsable: Psicologa

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad:Una luz de esperanza

4. Fecha: 07/12/2025

5. Hora: 09:00 A M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	80720085	Britani Andrea Velez	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	80721280	Jaime Mauricio Rodriguez Moreno	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	80030038	William Enrique Pedraza Ramirez	46	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	73015605	Ender Jose Lopez Ardila	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	1032358215	Andres Camilo Duarte Daza	39	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	1014199270	Andres Felipe Ojeda Lopez	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	1022988389	David Steven Ramirez Lopez	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	1069925108	Cristian David cuevas Velasquez	33	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	80184960	Harold Humberto Ramirez Rubiano	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	79749423	Juan Guillermo Pachon Soler	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	79540709	Jaime David ramirez Suarez	55	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	1032363267	Paula Andrea Yepes	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	80200559	German Enrique Vargas Zabala	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	79430433	Luis Eduardo Ortiz	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	1073516541	Jhon Alexander Quevedo Luna	30	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	80440237	Diego Javier Diaz Gutierrez	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
17	CC	1016041949	Braian David Castellanos Monroy	33	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
18	CC	80234129	Hernan Olmedo Cordoba Garcia	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
19	CC	1051568224	Mauricio David Perez Acuña	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
20	CC	79221717	Jose Jhonatan Perdomo Joven	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
21	CC	1026550823	Miguel Angel Guevara Moreno	39	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
22	CC	1026561076	Manuel Antonio Marmolejos Gomez	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
23	CC	12201896	Ubeimar Capera Fajardo	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
24	CC	1218213012	Oscar Oswaldo Molina Diaz	56	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
25	CC	1031138132	Orlando Forero Alvarez	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Lorena Quevara

14. Cargo o rol del responsable: Psicologa

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaria Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida La Victoria	**FECHA:** 09 y 12/12/2025	**HORA:** **INICIO**: 08:15 am **FINAL:** 10:30 am
ÁREA: Tallerista cultural	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Rubén Gómez Muñoz

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Taller de Danzas
Actividad Transversal

OBJETIVO GENERAL: Desarrollar las habilidades corporales y expresivas de los participantes mediante un taller de danza estructurado, secuencial y accesible, mejorando su coordinación motriz, su destreza técnica básica y su capacidad interpretativa dentro de las secuencias coreográficas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Fortalecer la coordinación motriz fina y gruesa a través de ejercicios progresivos de equilibrio, desplazamientos y reconexión corporal.

Mejorar la conciencia espacial y grupal mediante dinámicas de sincronización, seguimiento de patrones y trabajo en parejas o equipos.

Incrementar la destreza técnica básica mediante la práctica guiada de pasos fundamentales, transiciones y frases coreográficas sencillas.

Estimular la expresividad y la presencia escénica por medio de actividades creativas que integren intención, ritmo y emoción en el movimiento.

METODOLOGÍA:
Para el desarrollo de esta actividad en el marco de la línea de atención 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida, se implementará una metodología psicoeducativa para el desarrollo de la actividad programada, a través de un taller teórico práctico, junto con la asignación de materiales y acompañamiento.

PRIMER MOMENTO: La jornada iniciará con la distribución ordenada del espacio de trabajo, definiendo las zonas para calentamiento, práctica de secuencias y creación colectiva. El facilitador presentará el propósito del día: avanzar en la construcción y mejora de las secuencias coreográficas mediante un proceso estructurado y progresivo. Se revisará brevemente el contenido a abordar —pasos, transiciones y frases de movimiento— aclarando tiempos, metas y la importancia de la atención corporal. Este momento permitirá que los participantes comprendan la ruta del taller, se preparen mentalmente para un desarrollo organizado y reconozcan la importancia del orden y la disposición física para una práctica de danza fluida y segura.

SEGUNDO MOMENTO: El grupo iniciará la práctica siguiendo el orden establecido de los ejercicios y secuencias. Se trabajarán progresivamente elementos como alineación corporal, desplazamientos, coordinación, ritmo y calidad de movimiento. Se revisarán transiciones, entradas, cambios de dirección y pequeñas variaciones en la secuencia, realizando pausas específicas para ajustar técnica, postura y sincronización grupal. Este momento tendrá como propósito fortalecer la claridad estructural de la coreografía, mejorar la coordinación colectiva y garantizar que los movimientos se ejecuten con intención, control y coherencia corporal. El avance se dará de forma gradual, respetando la **secuencia definida al inicio.**

TERCER MOMENTO: Para cerrar, se realizará una ejecución completa de la secuencia o coreografía trabajada, siguiendo exactamente el orden establecido y poniendo en práctica la memoria corporal y la fluidez entre cada parte. Se observarán niveles de precisión, energía, expresividad y coordinación grupal. Luego, el grupo compartirá breves reflexiones sobre los avances, desafíos y aspectos a fortalecer en próximas sesiones. Este momento busca consolidar la estructura general de la coreografía, evaluar el desempeño colectivo y reconocer el valor de la disciplina, el compromiso y la colaboración para alcanzar una ejecución más sólida, armoniosa y expresiva.

TEMAS:
La ciencia de danzar: consciencia corporal
"Si pudiera decirte lo que se siente, no valdría la pena bailarlo" (Isadora Duncan) "¿Cuándo empieza la vida como tal? Cuando se mueve", así lo expresó Ximena González en 2018 desde el Centro Nacional de las Artes en una mesa redonda (1); lo decía tras compartir que visualizar a la mente como una computadora deja... arte y cognición, danza y cerebro, día internacional de la danza.

"Si pudiera decirte lo que se siente, no valdría la pena bailarlo"
"¿Cuándo empieza la vida como tal? Cuando se mueve", así lo expresó Ximena González en 2018 desde el Centro Nacional de las Artes en una mesa redonda (1); lo decía tras compartir que visualizar a la mente como una computadora deja afuera a la cognición corporeizada, por ello es que para estudiar la danza y los procesos de las bailarinas, el grupo Taco (Transdisciplina, Arte y Cognición) sigue de cerca las experiencias, respuestas corporales y reflexiones de quienes bailan.

El equipo transdisciplinario formado por Ximena González y Jesús Siqueiros (científicos), Evoé Sotelo y Katia Castañeda (coreógrafas y bailarinas), así como por el músico Mauricio García, estudia lo que emerge en el escenario, retomando testimonios de las artistas en escena y datos obtenidos con electroencefalografía, electrocardiografía y respuesta galvánica.

La danza se puede definir como el movimiento de uno o más cuerpos de manera coreografiada o improvisada con o sin sonido de acompañamiento. Por su naturaleza, se trata de una ventana a la autoconciencia y a la plasticidad cerebral, pues involucra muchos procesos de formas intensas como integrar sonido, habilidad motora y creatividad en un movimiento.

Desde diferentes enfoques se ha estudiado qué nos permite bailar y qué nos sucede al mover el cuerpo al compás de la música, los primeros estudios desde las neurociencias se vieron limitados por los aparatos que sólo podían monitorear la actividad del cerebro viendo y no danzando; hoy, nuevos enfoques indagan más allá del cerebro, buscan respuestas en todo el cuerpo.

Sentirse al rotar, girar, brincar o saltar
Ximena González comentó que al considerar que la danza tiene que ver con cuerpos en ritmicidad es notorio que este arte tiene una expresividad particular. Las investigaciones de Taco parten de la hipótesis de que la sintonía en el escenario se crea con ritmos corporales y una presencia profunda de los danzantes, mismas que son posibles con cuerpos entrenados y su capacidad de crear imaginarios al moverse.

La médica y filósofa en ciencias cognitivas señaló que: "Las perspectivas corporizadas han tratado de plantear que no solo debemos seguir buscando los estados conscientes dentro de nuestro cerebro, sino que tenemos que extenderlo al cuerpo".
FUENTE
https://accionyreaccion.org/2021/04/29/la-ciencia-de-danzar-consciencia-corporal/

RECURSOS:
Físicos

- Parlante
- Vestuarios

Humanos

- Ciudadanos y ciudadanas
- Tallerista
- Promotor

RESULTADOS:
09/12/2025
Cualitativos:

Se evidenciaba una mejora progresiva en la coordinación motriz, especialmente en participantes que inicialmente tenían dificultades para seguir secuencias debido a su asistencia irregular.

Se notaba un incremento en la memoria coreográfica, ya que varios participantes lograron recordar pasos y transiciones que antes olvidaban con facilidad.

Se evidenciaba una mayor disposición y compromiso durante las sesiones, reflejado en actitudes más activas,

receptivas y colaborativas.

Se notaba un avance en la conciencia corporal, donde los participantes identificaban mejor sus tensiones, límites y posibilidades de movimiento pese a su poca continuidad anterior.

Se evidenciaba un fortalecimiento del trabajo en equipo, con dinámicas que promovían la escucha, el apoyo mutuo y la sincronización grupal.

Cuantitativos:

N.º total de participantes: 12
N.º total mujeres: 1
N.º total hombres:10
N.º total población LGBTI: 1

RESULTADOS:
12/12/2025
Cualitativos:

Se evidenciaba una mejora progresiva en la coordinación motriz, especialmente en participantes que inicialmente tenían dificultades para seguir secuencias debido a su asistencia irregular.

Se notaba un incremento en la memoria coreográfica, ya que varios participantes lograron recordar pasos y transiciones que antes olvidaban con facilidad.

Se evidenciaba una mayor disposición y compromiso durante las sesiones, reflejado en actitudes más activas, receptivas y colaborativas.

Se notaba un avance en la conciencia corporal, donde los participantes identificaban mejor sus tensiones, límites y posibilidades de movimiento pese a su poca continuidad anterior.

Se evidenciaba un fortalecimiento del trabajo en equipo, con dinámicas que promovían la escucha, el apoyo mutuo y la sincronización grupal.

Cuantitativos:

N.º total de participantes: 10
N.º total mujeres: 2
N.º total hombres:7
N.º total población LGBTI: 1

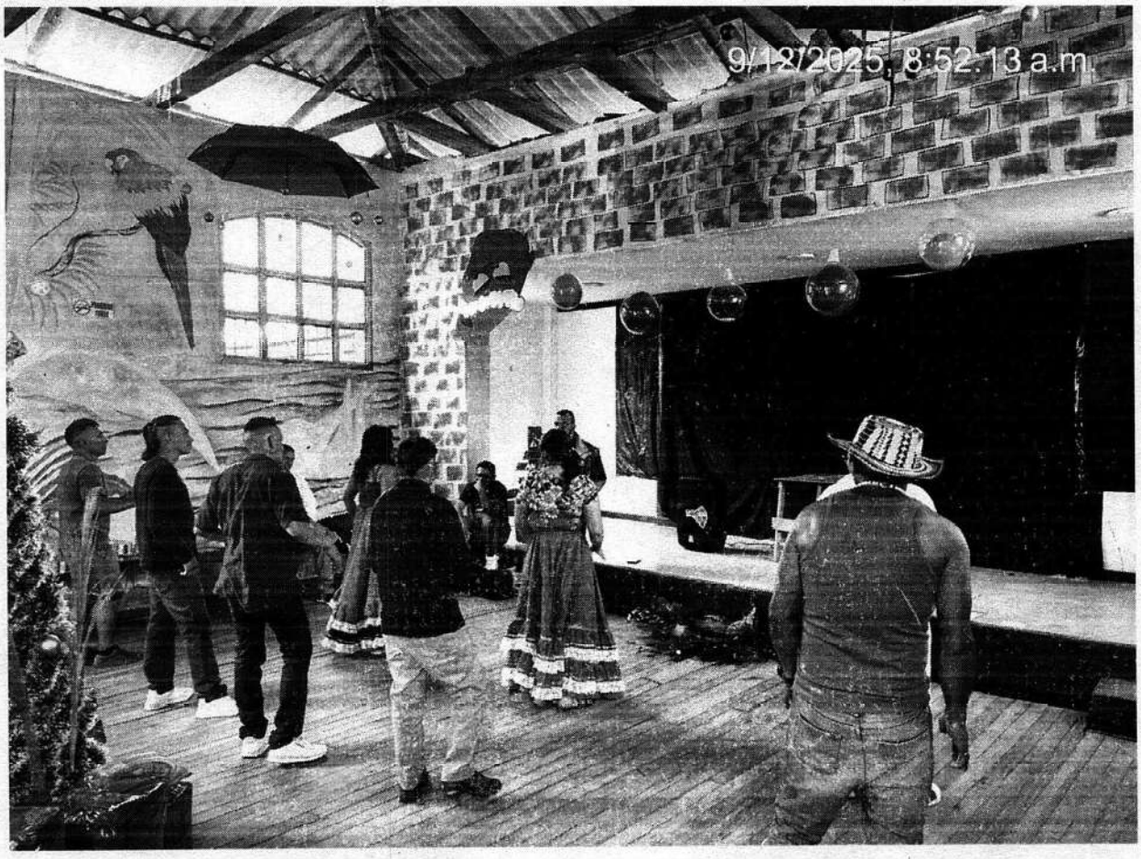
FIRMA DEL RESPONSABLE: Ruben Gomez

FIRMA COORDINADOR: Daniela García

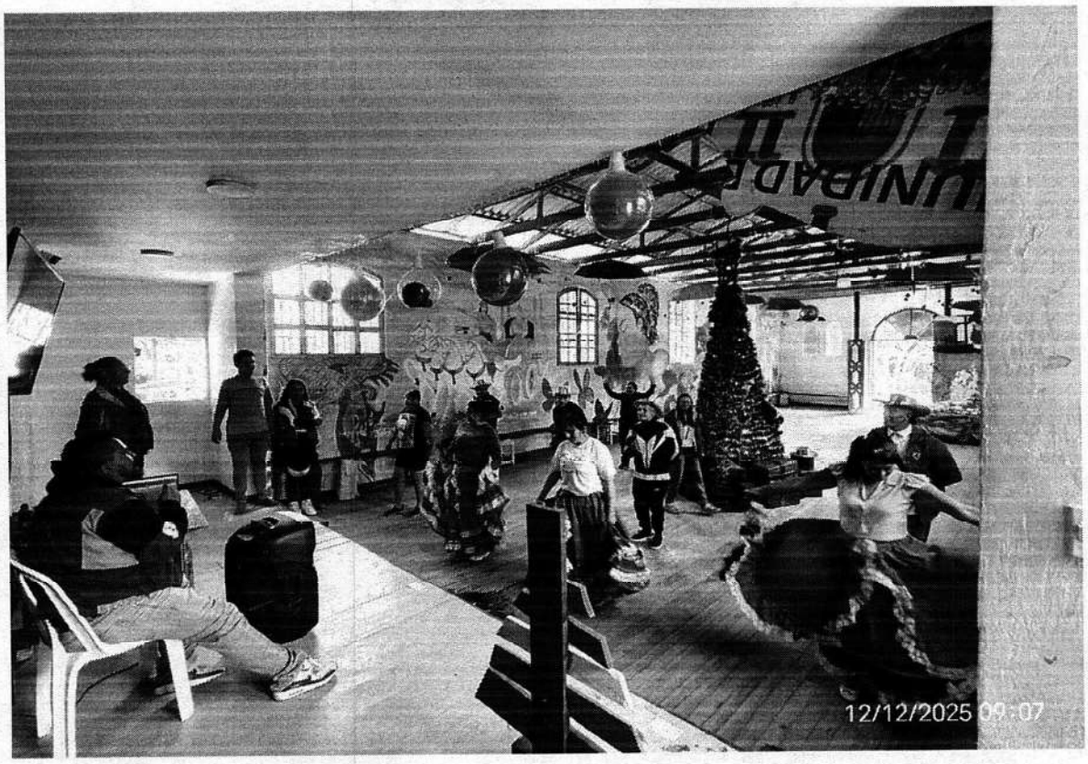
NOMBRE COORDINADOR: Daniela García

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Taller de danzas
LÍNEA DE ATENCIÓN 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida.
FECHA: 09/12/2025
Actividad Transversal





EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Taller de danzas
LÍNEA DE ATENCIÓN 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida.
FECHA: 12/12/2025
Actividad Transversal





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle	2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria			
3. Tema / Actividad:Talier de danzas		4. Fecha:	09/12/2025	5. Hora: 08:15 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	79995601	Yair Diaz Gamboa	45	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	79756910	Walter Santiesteban Gomez	51	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	1014199270	Andres Felipe Ojeda Lopez	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	1069925108	Cristian David cuevas Velasquez	33	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	1026578332	Andrea Caterine Parra Lopez	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	52838251	Johanna Sierra Cruz	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	52733087	Maritza Beltran Herrera (Maicol)	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	79823503	Adrian Guerrero Tafur	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	1026553034	Jofre Andres Diaz Mogollon	40	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	80504980	Leonardo Fabio Velasquez Rios	55	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	1019089557	Javier Steven Molano Lozada	31	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	79768376	Mauricio Gil Olaya	51	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Ruben Gomez

14. Cargo o rol del responsable: tallerista

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACION DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle
2. Lugar / Localidad: Comunidad de vida La Victoria
3. Tema / Actividad: Taller de danzas
4. Fecha: 12/12/2025
5. Hora: 08.15 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	79995601	Yair Diaz Gamboa	45	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	79823503	Adrian Guerrero Tafur	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	1019089557	Javier Steven Molano Lozada	31	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	52838251	Johanna Sierra Cruz	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	52733087	Maritza Beltran Herrera (Maicol)	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	53128880	Mayerlin Porras Chasoy	40	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	80184960	Harold Humberto Ramirez Rubiano	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	1026553034	Jofre Andres Diaz Mogollon	40	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	1032363267	Paula Andrea Yepes	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	79768376	Mauricio Gil Olaya	51	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Ruben Gomez
14. Cargo o rol del responsable: Tallerista
15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida La Victoria		**FECHA:** 09,11 y 12 /12/2025	**HORA:** **INICIO**: 08:15 am **FINAL**: 12:00 pm
ÁREA: Tallerista de Artes	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Sindy Jineth Rico Espinosa	

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Cree-Arte.
Actividad transversal

OBJETIVO GENERAL:

- Desarrollar una actividad artística participativa con las ciudadanas y los ciudadanos, enfocada en la elaboración de carteles, caballetes de pintura y otros implementos de apoyo visual, con el fin de fortalecer la expresión creativa, contribuyendo a la organización visual y el desarrollo del encuentro de familias.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Orientar la elaboración de caballetes de pintura para población infantil.
- Realizar carteles y demás implementos de apoyo visual, para la ambientación del encuentro de familias.
- Organizar artesanías, para la exhibición y ventas de las mismas en el encuentro.

METODOLOGÍA: Para el desarrollo de ésta actividad en el marco de la línea de atención 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida, se implementará una metodología psicoeducativa para el desarrollo de la actividad programada, a través de un taller teórico práctico, junto con la asignación de materiales y acompañamiento.

PRIMER MOMENTO: Los ciudadanos se ubicarán de manera estratégica en el espacio del taller de artes.
SEGUNDO MOMENTO: Se iniciará con la socialización de la actividad, la explicación de ésta, y la división del grupo en subgrupos, según actividades, unos iniciarán con el corte de bambú, toma de medidas, armado de caballetes de pintura, otros realizarán el corte y armado de las paletas de pintura, otro grupo iniciarán con el diseño y pintura de pancartas alusivas al encuentro de familias, otro iniciarán con la elaboración de letreros y todo lo relacionado con el apoyo y estética visual del evento.

TERCER MOMENTO: Al finalizar la actividad se procederá a dejar el espacio limpio y organizado, se generará un espacio de habla y escucha por medio del cual se socializará el desarrollo de la actividad, su sentir durante la práctica de la misma y los beneficios que se obtendrán por medio de ésta.

TEMA:
La falta de apoyo visual en los eventos culturales

Asistir a un evento cultural debería ser una experiencia que comience mucho antes de entrar al recinto. El recorrido arranca con el primer cartel que ves en la calle, con un folleto que alguien te entrega en la mano o incluso con un vinilo colocado en la fachada de un edificio. Sin embargo, en demasiadas ocasiones los eventos pasan desapercibidos, no porque carezcan de calidad en lo que ofrecen, sino porque no logran hacerse visibles ante el público.

El problema de la invisibilidad

Piensa en cuántas actividades culturales hay cada semana en tu ciudad: exposiciones, representaciones teatrales, conciertos de pequeño formato, charlas, festivales o ferias. La mayoría de estas propuestas se quedan en un círculo muy reducido de asistentes porque la comunicación que las acompaña no consigue traspasar fronteras.

La invisibilidad no tiene que ver solo con la falta de presupuesto, sino también con la ausencia de una estrategia clara. Puedes tener al mejor grupo de música tocando en tu barrio, pero si no hay un cartel atractivo en la plaza o un soporte gráfico que lo anuncie, lo más probable es que apenas te enteres.

La saturación digital y sus límites

Es cierto que las redes sociales han ganado protagonismo y hoy son una herramienta clave para promocionar actividades. Sin embargo, confiar únicamente en lo digital no siempre es la mejor opción. La saturación de contenidos, la rapidez con la que se consume la información y el escaso tiempo de atención hacen que muchos eventos se pierdan entre miles de publicaciones.

Un cartel en la calle, en cambio, tiene otra fuerza: permanece ahí, lo ves al pasar todos los días, te acompaña en tu rutina y se convierte en un recordatorio constante. Esa presencia física consigue algo que lo digital no siempre logra: fijarse en tu memoria de forma más duradera.

La fuerza del apoyo visual

La comunicación visual es lo que hace tangible la existencia de un evento. No se trata únicamente de poner un logotipo o un texto con la fecha, sino de transmitir la esencia de lo que se va a vivir. El diseño, los colores, la tipografía y el formato hablan antes incluso de que alguien lea el contenido.

Un buen apoyo visual cumple tres funciones básicas: informar, atraer y diferenciar. Si falta cualquiera de esas tres, la actividad pierde oportunidades de llegar a más gente. Por eso, cada vez resulta más necesario invertir en elementos gráficos que refuercen la experiencia desde el primer contacto.

El papel de las empresas de impresión y rotulación

En este punto, entran en juego los profesionales que hacen posible que esas ideas se materialicen. Contar con una empresa especializada en impresión, cartelería o rotulación supone pasar de la teoría a la práctica. No es lo mismo diseñar un cartel en una pantalla que verlo impreso en gran formato, colocado en un lugar estratégico y con la calidad adecuada para resistir al paso del tiempo.

Estas empresas profesionales saben cómo hacer este tipo de trabajo. No hablamos de publicidad invasiva, sino de recursos que hacen que una propuesta cultural deje de ser invisible. Desde un simple folleto hasta un stand para ferias, el trabajo de estos profesionales es la diferencia entre un evento lleno o uno vacío.

La función de estas empresas no es solo imprimir, sino asesorar. Ayudan a decidir qué tipo de soporte es más adecuado, qué tamaño funciona mejor o qué material conviene utilizar para que la comunicación sea efectiva. En definitiva, convierten una idea en un mensaje visual que llega a la gente.

Obstáculos frecuentes en la comunicación visual

A pesar de la importancia de este aspecto, siguen existiendo obstáculos. Uno de los más habituales es pensar que con un simple cartel digital publicado en redes basta. Otro problema es improvisar, dejando la parte visual para el último momento, lo que lleva a trabajos poco cuidados que no transmiten profesionalidad.

También está la falsa creencia de que el público se enterará "por boca a boca" o de manera espontánea. Esa confianza suele traducirse en salas medio vacías o actividades que no llegan al impacto esperado. A esto se suma la falta de planificación en la elección de soportes: colocar un cartel en un lugar de escasa visibilidad o imprimir con materiales de mala calidad puede restar valor a la propuesta.

Incluso el exceso de información en un solo diseño provoca confusión en lugar de interés. Estos errores, que parecen pequeños, acaban limitando el alcance de proyectos que podrían haber tenido mucha más repercusión.

Fuente de consulta: La falta de apoyo visual en los eventos culturales – SPY

RECURSOS:

Físicos

- Sillas.
- Mesas.
- Pinceles.
- Vinilos.
- Bambú.
- Alambre.
- Tapas plásticas.
- Cartón cartulina.
- Silicona.
- Pistola de silicona.-
- Marcadores,
- Tijeras.

Humanos

- Profesional.
- Promotores.
- Ciudadanos y Ciudadanas.

Resultados:

09/12/2025

Cualitativos:

- Se diseñaron todos los letreros y pancartas de apoyo visual del encuentro de familias.
- El ejercicio permitió la organización y selección de artesanías para exhibir y vender en el evento.

Cuantitativos:

N.º total de participantes: 9

N.º total mujeres: 0

N.º total hombres: 9

N.º total población LGBTI:0

11/12/2025

Cualitativos:

- Se inició con el corte, toma de medidas y armado de los primeros ejemplares de caballetes de pintura, la recolección de tapas plásticas y realización de las paletas de pintura.
- Se dio continuidad a la pintura y detallado de los letreros y pancartas y a la instalación de bambú como marco de éstas.

Cuantitativos:
N.º total de participantes: 7
N.º total mujeres: 0
N.º total hombres: 7
N.º total población LGBTI:0

12/12/2025

Cualitativos:

- Se realizaron todos los caballetes de pintura, pancartas y letreros, junto con los adicional como apoyo visual del encuentro de familias.
- Se delegaron a los participantes que apoyarán, tanto la actividad de pintura para los niños asistentes al evento como , la selección de quienes apoyarán la exhibición y venta de artesanías.

Cuantitativos:
N.º total de participantes: 6
N.º total mujeres: 0
N.º total hombres: 5
N.º total población LGBTI: 1

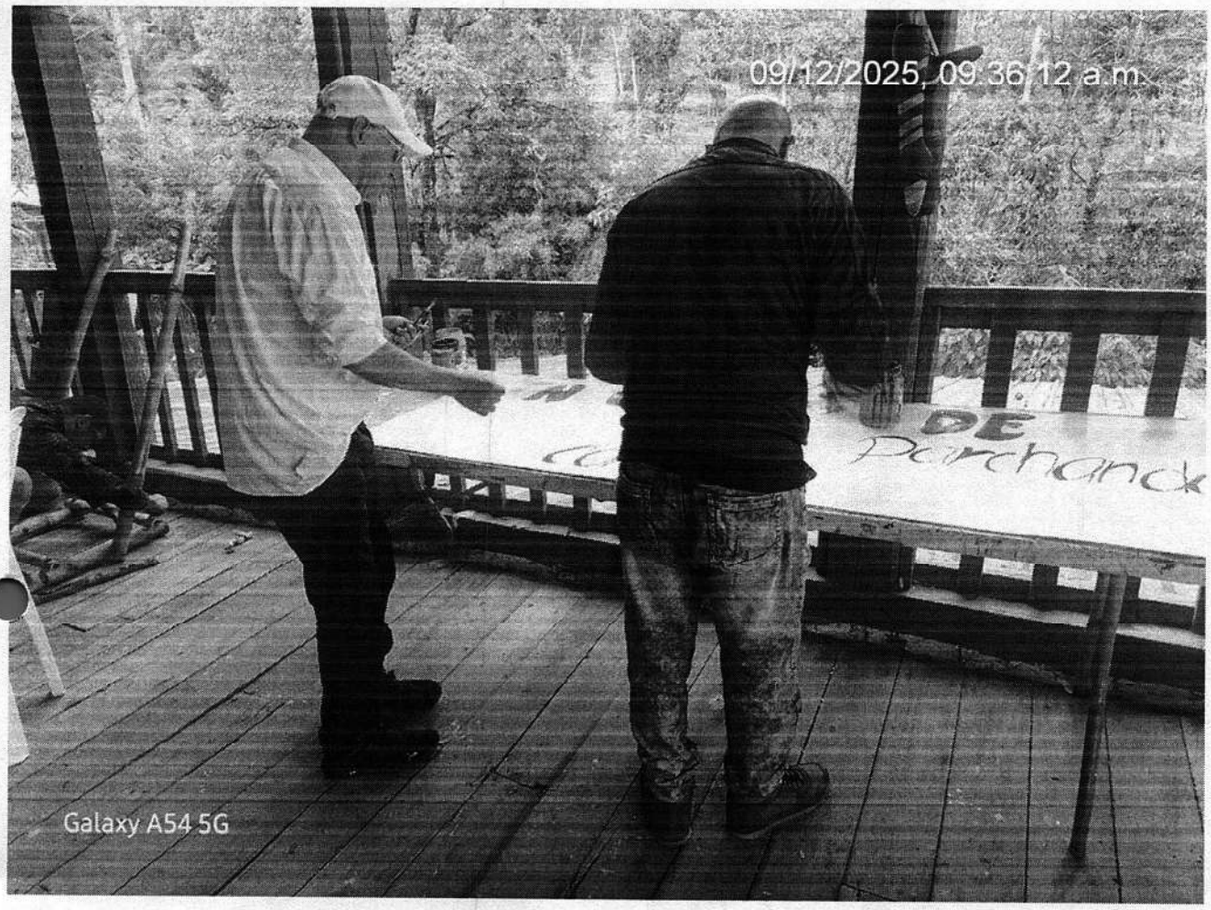
FIRMA DEL RESPONSABLE: _____

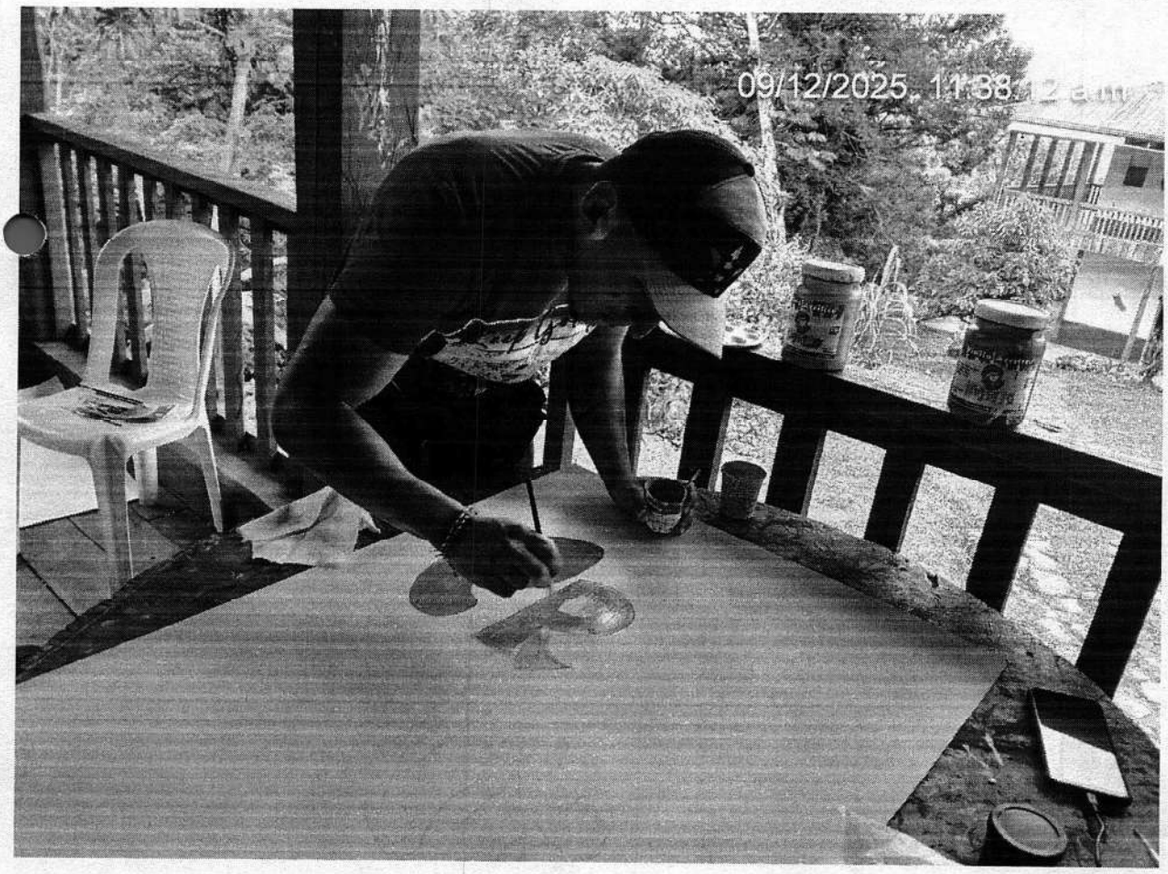
FIRMA COORDINADOR: DANIELA GARCÍA R. _____

NOMBRE COORDINADOR:

Daniela García.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Cree-Arte.
Línea de atención 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida
FECHA: 09/12/2025
Actividad transversal





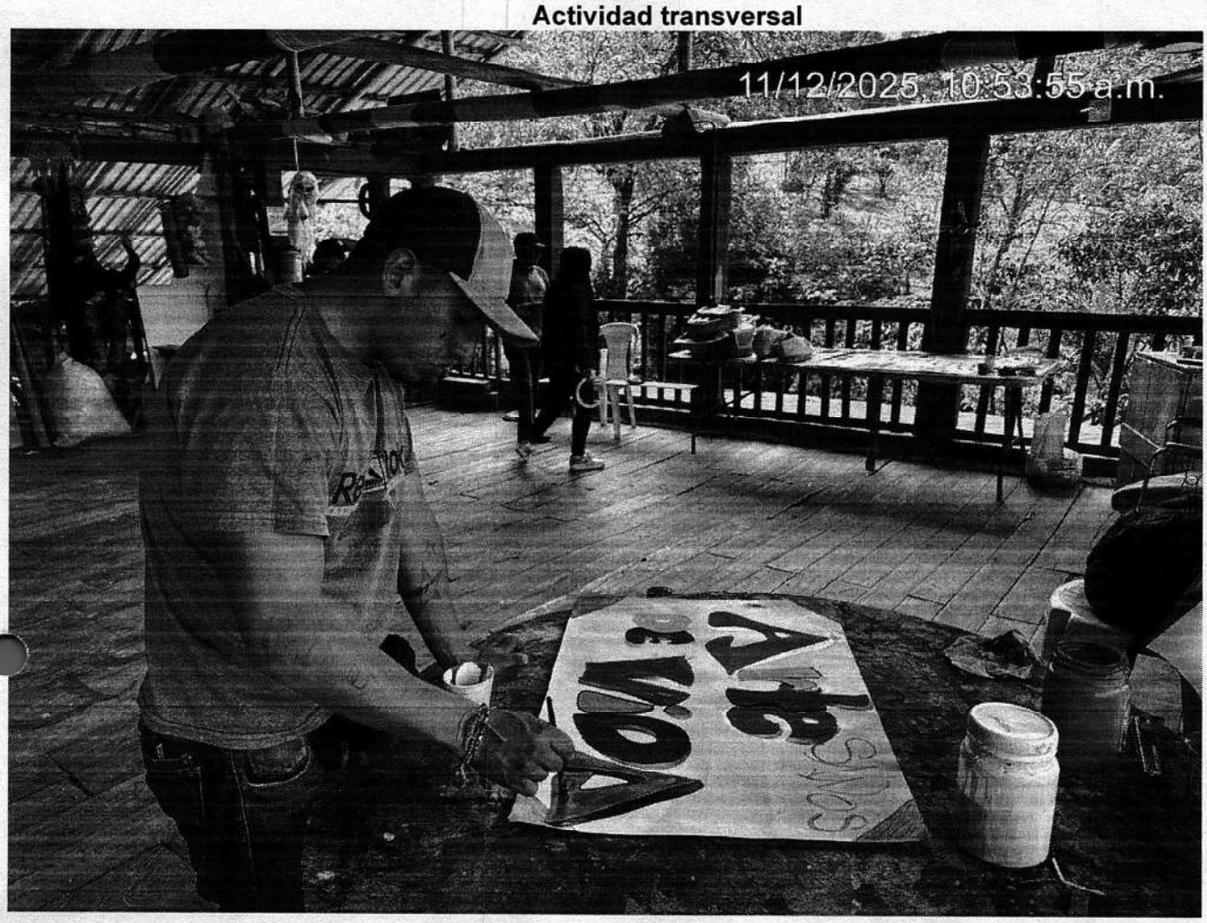
EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

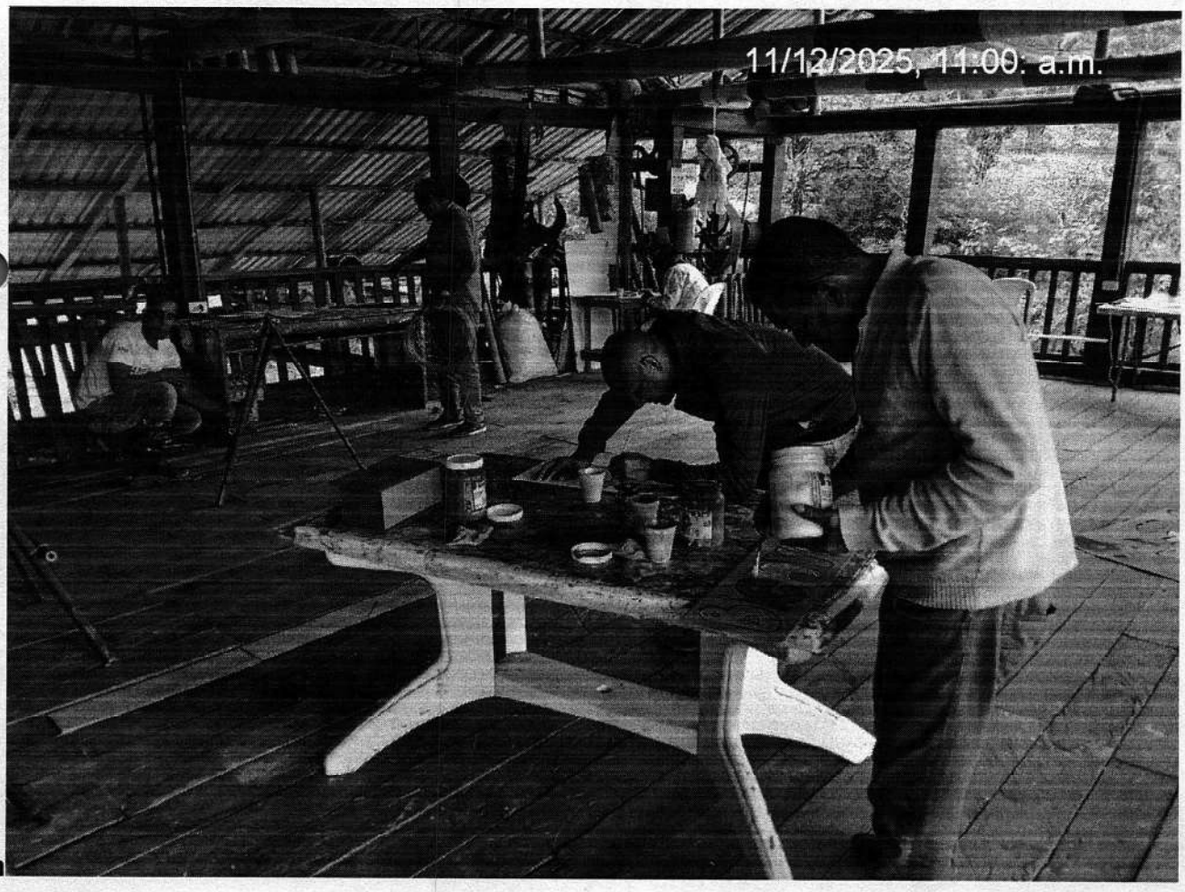
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Cree-Arte.

Línea de atención 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida

FECHA: 11/12/2025

Actividad transversal





m

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Cree-Arte.
Línea de atención 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida
FECHA: 12/12/2025
Actividad transversal





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad:Cree- Arte

4. Fecha: 09/12/2025

5. Hora: 08:15 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	1016041949	Braian David Castellanos Monroy	33	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	8781673	Cesar Augusto Serrano Correa	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	13473650	Pedro Antonio Mora Avellaneda	69	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	79979494	Carlos Andres Lopez Parada	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	1031133104	Christian Camilo gonzalez Sanchez	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	74379786	Juan Carlos Celis	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	79749423	Juan Guillermo Pachon Soler	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	1024516772	Carlos Anibal Bueno Gómez	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	79145141	Jaime Castro Guevara	66	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Sindy Jineth Rico Espinosa

14. Cargo o rol del responsable: Tallerista de Artes

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle	2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria		
3. Tema / Actividad:Cree- Arte	4. Fecha:	11/12/2025	5. Hora: 08:15 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	1016041949	Braian David Castellanos Monroy	33	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	79979494	Carlos Andres Lopez Parada	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	1024516772	Carlos Anibal Bueno Gómez	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	8781673	Cesar Augusto Serrano Correa	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	1016041949	Braian David Castellanos Monroy	33	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	79499840	Wilson Hember Sanabria Suarez	55	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	10083748	Hernan Marin Orozco	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Sindy Tineth Rico Espinosa 14. Cargo o rol del responsable: Tallerista de Artes 15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Codigo: FOR-PSS-795 Version: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle	2. Lugar / Localidad: Comunidad de vida La Victoria				
3. Tema / Actividad: Cree- Arte		4. Fecha:	12/12/2025	5. Hora:	08:15 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	1016041949	Braian David Castellanos Monroy	33	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Brgiam CM	
2	CC	79499840	Wilson Hember Sanabria Suarez	55	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Wlarle	
3	CC	1024516772	Carlos Anibal Bueno Gómez	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					CYJ a	
4	CC	12201896	Ubeimar Capera Fajardo	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					[illegible]	
5	CC	79430433	Luis Eduardo Ortiz	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					[illegible]	
6	CC	74379786	Juan Carlos Celis	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Juan	

13. Nombre del responsable: Sindy Jineth Rico Espinosa 14. Cargo o rol del responsable: Tallerista de Artes 15. Firma del responsable de la actividad: [signature]

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaria Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de vida la Victoria	**FECHA:** 09/12/2025	**HORA:** **INICIO:** 08:15 am **FINAL:** 10:15 am
ÁREA: Educación física	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Susana Girado

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Torneo navideño de voleibol, Fase 1

Actividad Transversal

OBJETIVO GENERAL: Fomentar la participación activa de las ciudadanas y ciudadanos en la época decembrina por medio de jornadas deportivas que permitan la integración con el talento humano, la comunicación y el compañerismo, que permitan demostrar sus habilidades y destrezas en la modalidad de voleibol.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Promover espacios que ayuden al fortalecimiento de hábitos y estilos de vida saludable.
- Realizar actividades que permitan la participación, y la integración de la comunidad de vida en general.
- Fomentar el trabajo en equipo y la sana competencia.
- Permitir que los ciudadanos demuestren sus habilidades deportivas por medio de la participación activa

METODOLOGÍA:

Para el desarrollo de esta actividad en el marco de la línea de atención 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida, se utilizará una metodología lúdico terapéutica, incorporando actividades recreativas con intención educativa y emocional, se crea un ambiente más relajado y motivador donde los participantes pueden demostrar sus habilidades deportivas.

- **Adecuación:** Se organizarán a los ciudadanos y ciudadanas que participarán de los encuentros deportivos para dar inicio en la cancha de futbol de la Comunidad.
- **Primer momento:**
- **Fase inicial:** Se darán las indicaciones pertinentes frente al número de participantes por equipo, se explicarán las reglas básicas, si dará inicio al primer encuentro, después de realizar los ejercicios de calentamiento y movilidad articular con el fin de evitar lesiones o contracciones musculares.
- **Segundo Momento:**
- **Fase central:** Se dará inicio al primer encuentro deportivo en el cual por reglamento se establecen 2 tiempos de 15 minutos cada uno, se darán las indicaciones pertinentes de juego y reglas a cumplir, el arbitraje estará a cargo de la profesional, se tendrá en cuenta el número de equipos inscritos para generar las tablas de clasificación.
- **Tercer Momento:**
- **Fase final**: se llevarán a cabo los encuentros deportivos según la tabla de clasificación en un enfrentamiento de todos contra todos para dar continuidad en la siguiente sesión. Se finalizará con ejercicios de movilidad articular y elongación muscular.

TEMAS: actividad física:

El voleibol puede mejorar el estado de ánimo, reduce el estrés y fomenta el orgullo en sus logros como un miembro del equipo. También puede mejorar la confianza en sí mismo, la autoestima, la imagen de su cuerpo hace que se sienta más feliz sobre la vida en general.

En este sentido el voleibol se presenta como una actividad física recreativa y en grupo que, en estas edades, mejora el bienestar físico, facilita las relaciones interpersonales y favorece el desarrollo personal.

Enseñar el voleibol es de suma nos permite transmitir conocimiento, mantener los objetivos claros y el grado de motivación adecuado, garantizando que recorreremos el camino porque estamos convencidos que los frutos serán muy buenos, y lograremos tener atletas con una capacidad de movimiento optima, para que pueda.

La realización regular de una actividad física ha demostrado ser una práctica sumamente beneficiosa en la prevención, desarrollo y rehabilitación de la salud, así como un medio para formar el carácter, la disciplina, la toma de decisiones y el cumplimiento de las reglas, beneficiando así el desenvolvimiento del estudiante en todos los ámbitos de la vida cotidiana.

- La actividad física contribuye a prevenir y gestionar enfermedades no transmisibles como las cardiovasculares, el cáncer y la diabetes
- La actividad física reduce los síntomas de depresión y ansiedad.
- La actividad física mejora las habilidades de pensamiento, aprendizaje y juicio
- La actividad física asegura un crecimiento y desarrollo saludables en los jóvenes
- La actividad física mejora el bienestar general
- A nivel mundial, 1 de cada 4 adultos no alcanza los niveles de actividad física recomendados a nivel mundial
- Se podrían evitar hasta 5 millones de muertes al año si la población mundial fuera más activa
- Más del 80% de la población adolescente mundial no tiene suficiente actividad física

Fuente de consulta:
https://www.paho.org/es/temas/actividad-fisica
https://www.google.com/search?q=actividad+fisica&oq=actividad+fisica+&aqs=chrome..69i57.3352j0j15&sourceid=chrome&ie=UTF-8

RECURSOS:

Físicos:

- Balón
- Cancha de voleibol

Humanos:

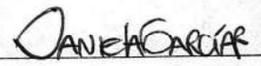
- Ciudadanos
- Educadora física

RESULTADOS:

Cualitativos: La participación en esta primera sesión fue activa y permitió observar una integración progresiva entre los ciudadanos. Durante el proceso de conocimiento inicial de las reglas de juego, se evidenció disposición para colaborar y seguir indicaciones, aunque aún se identifican dificultades en la tolerancia a la frustración, propias de una fase introductoria. La comunicación asertiva comenzó a desarrollarse, favoreciendo la coordinación de las acciones básicas del juego. Asimismo, se incorporaron ciudadanos que no habían participado previamente en talleres deportivos y recreativos, ampliando la interacción grupal.

Cuantitativo: Participaron 12 ciudadanos
N° total de mujeres: 0
N° total de hombres: 12
Población LGTBI: 0

FIRMA DEL RESPONSABLE: 

FIRMA COORDINADOR: 

NOMBRE COORDINADOR: Daniela García

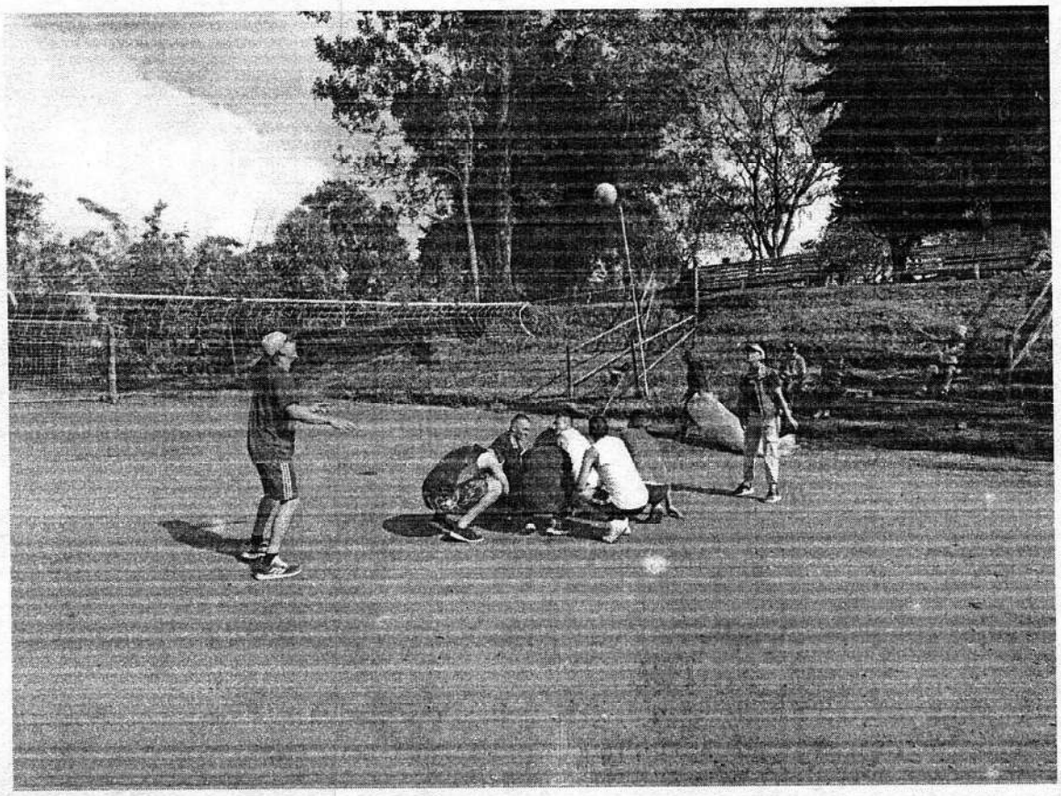
EVIDENCIA FOTOGRAFICA

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Torneo navideño de voleibol, Fase 1

Línea de atención 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida

Fecha: 09/12/2025

Actividad transversal





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad:Torneo navideño de Voleibol- Fase I

4. Fecha: 09/12/2025

5. Hora: 08:15 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	1031138132	Orlando Forero Alvarez	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	1073516541	Jhon Alexander Quevedo Luna	30	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	1012392346	Cristian Perez	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	79910305	Luis Antonio Valdes Rodriguez	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	1218213012	Oscar Oswaldo Molina Diaz	56	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	79221717	Jose Jhonatan Perdomo Joven	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	1015421737	Jhonathan Hernandez Rodriguez	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	1073511736	Duban Antonio Gonzalez Lopez	33	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	1051568224	Mauricio David Perez Acuña	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	79757855	Geovanni Alexander Soracipa	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	1032358215	Andres Camilo Duarte Daza	39	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	80265194	Arnulfo Gutierrez Vargas	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Susana Giraldo

14. Cargo o rol del responsable: Educadora Física

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida La Victoria		**FECHA:** 09/12/2025	**HORA:** **INICIO**: 02:15 pm **FINAL**: 03:30 pm
ÁREA: Psicología	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Yeimy Lorena Guevara	

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Inteligencia emocional
Etapa 2.

OBJETIVO GENERAL:

Fortalecer las habilidades de inteligencia emocional de las y los ciudadanos mediante un proceso psicoeducativo que facilite la comprensión, gestión y expresión adecuada de las emociones, promoviendo herramientas que aporten a su bienestar personal y a la mejora de sus relaciones interpersonales.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Comprender los principios fundamentales de la inteligencia emocional, mediante la presentación conceptual basada en los planteamientos de Daniel Goleman, para favorecer la reflexión sobre la importancia de reconocer y nombrar las emociones.
- Incentivar el desarrollo de habilidades para la gestión emocional, a través de ejercicios participativos y espacios de diálogo orientados, con el fin de fomentar respuestas más reguladas frente a situaciones de tensión.

METODOLOGIA:

La metodología del taller se desarrollará bajo la línea de atención 1 desarrollo personal para la inclusión social. Esta se fundamenta en el enfoque psicoeducativo, orientada al fortalecimiento de capacidades, recursos internos y habilidades sociales presentes en cada ciudadano y ciudadana, favoreciendo la apropiación de conocimientos aplicables a la vida cotidiana. Durante el encuentro se combinarán explicaciones conceptuales, actividades de participación grupal, lluvia de ideas, retroalimentación y análisis de material audiovisual, posibilitando la integración entre teoría y práctica significativa.

Adecuación del espacio: La actividad se llevará a cabo en la sala de televisión, el cual se acondicionara con sillas, se hará uso del televisor y computador, con el apoyo del área de promotoría se realizara el llamado a la población que se encuentra en etapa dos, se propiciara un espacio de escucha activa y cómodo para los asistentes.

Primer momento: en la apertura se realizará una bienvenida que contextualizará la importancia de la inteligencia emocional en los procesos de transformación personal y en la construcción de relaciones saludables. Se presentará el objetivo del taller y se invitará a las y los asistentes a participar libremente desde su experiencia. A continuación, se efectuará una breve dinámica de activación que permitirá reconocer el estado emocional inicial de cada persona, generando un ambiente de confianza y disposición para el aprendizaje.

Segundo momento: en esta fase se expondrán los conceptos base de la inteligencia emocional según Daniel Goleman, explicando los componentes de autoconciencia, autorregulación, motivación, empatía y habilidades sociales. Posteriormente, se desarrollará una lluvia de ideas para explorar las percepciones que las y los participantes tienen sobre las emociones y sus implicaciones en la vida diaria. Se proyectará un video alusivo que facilite la comprensión práctica de los contenidos y que permita analizar comportamientos y respuestas emocionales. A partir del video, se abrirá un espacio de discusión guiada en el que se resolverán inquietudes y se compartirán tips para comprender la emoción, gestionarla de manera funcional, mantener la motivación sin esperar gratificación inmediata, interpretar adecuadamente las emociones de otros y fortalecer la empatía.

Tercer momento: posteriormente se trabajará una breve actividad individual en la que cada persona identificará una emoción frecuente en su vida, describirá qué la desencadena y propondrá una estrategia de manejo. Posteriormente, se llevará a cabo una puesta en común que permitirá reconocer recursos y fortalezas existentes en el grupo. Se recogerán las principales conclusiones del taller enfatizando en la importancia de integrar estas herramientas en su proceso personal. El taller finalizará con un resumen de los puntos centrales abordados y una invitación a continuar practicando las habilidades de inteligencia emocional en sus

interacciones cotidianas. Se agradecerá la participación activa de las y los asistentes, reforzando su capacidad de transformación y la utilidad de lo aprendido para su bienestar emocional. Se pedirá a los asistentes apoyo para reacondicionar el espacio.

TEMAS:

Inteligencia emocional

La Inteligencia Emocional es muy importante ya no sólo por ella misma, sino también por su relación con el bienestar emocional, la autoestima y el pensamiento positivo. Y es que las personas que tienen bien desarrollada su inteligencia emocional, entienden mucho mejor las emociones de los que les rodean, confían en sí mismos y son capaces de ser más resolutivos a la hora de solucionar problemas.

Por el contrario, las personas que no logran controlar su mundo emocional aumentan sus posibilidades de padecer ciertos problemas. Entre estos se encuentran problemas intrafamiliares, en las relaciones sociales o incluso trastornos del estado de ánimo.

No te agobies si crees que tu Inteligencia Emocional está por debajo de lo que te gustaría o no está muy trabajada; y es que al no ser un constructo de "todo" o "nada", ya te adelanto que la Inteligencia Emocional se puede desarrollar.

Teoría de Goleman: Elementos de la Inteligencia Emocional

¿A quién no le suena el nombre de Daniel Goleman? Seguro que a ti sí. Y es que es imposible no hablar de Daniel Goleman y de su famosa teoría cuando hacemos referencia a la Inteligencia Emocional y es que, gracias a él, este concepto y la definición de Inteligencia Emocional se puso en auge.

Goleman, psicólogo, periodista y escritor, adquirió fama mundial desde que publicó su libro "Inteligencia Emocional" en el año 1995. Fue tal la repercusión y el éxito que tuvo el libro que se mantuvo durante un año y medio en la lista de los libros más vendidos del "The New York Times". Hasta el año 2006, se vendieron alrededor de 5.000.000 de ejemplares en 30 idiomas, y ha sido best seller en un montón de países. Daniel Goleman posteriormente, en el 2006, escribió "Inteligencia social", la segunda parte y hermano pequeño.

La teoría de Goleman define que dentro de la inteligencia emocional hay cuatro dimensiones básicas:

Autoconciencia emocional

Es nuestra capacidad para entender lo que sentimos y de estar siempre vinculados y en conexión con nuestros valores, con nuestra esencia. Sería como si tuviéramos un GPS interno que nos permitiera ir siempre por el camino correcto y el más acertado. La importancia de saber reconocer nuestras emociones.

Automotivación

Habilidad para orientarnos y focalizar todos nuestros recursos personales hacia nuestras propias metas y objetivos marcados.

Empatía

La capacidad que tenemos de entender, descifrar y ponernos en el lugar del otro.

Habilidades sociales

El conjunto de conductas que nos permiten interactuar y relacionarnos con los demás de manera efectiva y satisfactoria. Esto es, la tendencia a dar siempre la respuesta más adecuada a las demandas sociales del entorno.

¿Qué son las emociones?

Las emociones son respuestas o reacciones transitorias que experimentamos en nuestro interior, las cuales se manifiestan en sensaciones físicas, cambios en el estado de ánimo, pensamientos y conductas específicas. Estas respuestas emocionales cumplen una función crucial al proporcionarnos información sobre el mundo y las personas que nos rodean e impulsarnos a la acción. Por ejemplo, el miedo nos alerta sobre posibles peligros, la tristeza nos impulsa a buscar apoyo emocional, y la alegría nos ayuda a conectar con otros.

Algunas emociones pueden generar sensaciones negativas y desagradables, mientras que otras producen sensaciones placenteras y positivas.

¿Sabías que existen 7 emociones humanas universales?

Paul Ekman es un psicólogo pionero en el estudio de las emociones que descubrió la existencia de siete emociones básicas que todos experimentamos.

Las 7 emociones universales son:

Felicidad: Sentimiento de bienestar, alegría o placer.

Tristeza: Sentimiento de pérdida, desánimo o pesar.

Miedo: Emoción ante una amenaza o peligro percibido.

Sorpresa: Emoción ante lo inesperado o desconocido.

Asco: Emoción de aversión o repugnancia hacia algo.

Ira: Emoción de enfado o frustración ante una situación percibida como injusta.

Desprecio: Emoción de menosprecio o desdén hacia algo o alguien.

¿Qué es la regulación emocional?

El concepto de regulación emocional implica que las personas no solo tienen emociones; también tienen la capacidad de modificarlas.

La regulación emocional es el proceso mediante el cual las personas gestionan, modulan, y controlan sus emociones, con el fin de adaptarse a las demandas del día a día, cumplir metas, y mantener un bienestar

emocional. Implica controlar y gestionar cuánto sentimos una emoción en un momento dado. Contempla la regulación de emociones tanto positivas como negativas.
Por ejemplo, si nos sentimos extremadamente enojados, la regulación emocional permite reducir la intensidad de la rabia para evitar reacciones excesivas o desproporcionadas.
Entonces, la regulación emocional es el proceso a través del cual las personas influenciamos la intensidad y duración de cada emoción con el fin de potenciar nuestro bienestar y alcanzar metas.
La regulación emocional es un proceso complejo, pero aquí hay algunas cosas que debes saber.
En primer lugar, como mencionamos anteriormente, las emociones son estados transitorios (es decir, no duran para siempre). Cada emoción conlleva un gasto energético, por lo cual nuestro organismo siempre tiende a volver a un estado de equilibrio. Este es el proceso automático de autorregulación; sin darnos cuenta, nuestro organismo siempre se está autorregulando. Es por esto que cuando nos enojamos o pasamos un mal rato, en general, somos capaces de sentirnos mucho mejor al tan solo dejar pasar un periodo de tiempo.
Otro aspecto importante es que cada emoción genera en nosotros una reacción, y esa reacción puede disminuir (o aumentar) la intensidad de la emoción. Por ejemplo, en algunos casos la ansiedad que sentimos antes de un examen o evaluación nos moviliza a estudiar y prepararnos. Al sentirnos cada vez más preparados, la ansiedad disminuye. Esta es otra manera automática de regular nuestras emociones. La mayoría de las veces no nos damos cuenta de la manera en la que nuestras reacciones regulan nuestra emoción.
Por último, es muy importante entender que es posible aprender y practicar estrategias para regular nuestras emociones de tal forma que nuestra manera de experimentarlas sea más placentera y adaptativa. En las siguientes secciones profundizaremos este punto.

Fuente de consulta:
https://www.iepp.es/inteligencia-emocional/
https://psiconecta.org/blog/que-es-la-regulacion-emocional?gad_source=1&gad_campaignid=12756511917&gbraid=0AAAABdkQqHEpPNDMCQgBzZ3eCqmN9_zb&gclid=CjwKCAiA0eTJBhBaEiwA-Pa-nRAACBjjrIs5DsOK2URAgQLvcg2JJH2SuiACA8seEfAsiQXhLY6SSBoCdNcQAvD_BwE

RECURSOS:

Físicos

- Listado de asistencia
- Sillas
- Televisor
- Computador

Humanos

- Ciudadanos
- Profesional
- Promotor

RESULTADOS:

Cualitativos: La evaluación evidenció que las y los participantes lograron comprender con mayor claridad la naturaleza de sus emociones y la relevancia de reconocerlas oportunamente. Se identificó que comprendieron las estrategias de gestión emocional propuestas, demostrando capacidad para analizar alternativas de respuesta más reguladas. Asimismo, expresaron haber entendido la importancia de sostener la motivación sin depender de recompensas inmediatas, relacionándolo con sus metas personales. La actividad grupal y el análisis del video permitieron que reconocieran emociones en otras personas, fortaleciendo la empatía y la interacción respetuosa. En conjunto, los resultados mostraron interés en relación con los objetivos planteados para el taller.

Cuantitativos

N.° total de participantes: 22 participantes.
N.° total mujeres: 1
N.° total hombres: 20
N.° total población LGBTI: 1

FIRMA DEL RESPONSABLE: Lorena Quevora

FIRMA COORDINADOR: Daniela García.

NOMBRE COORDINADOR: Daniela García

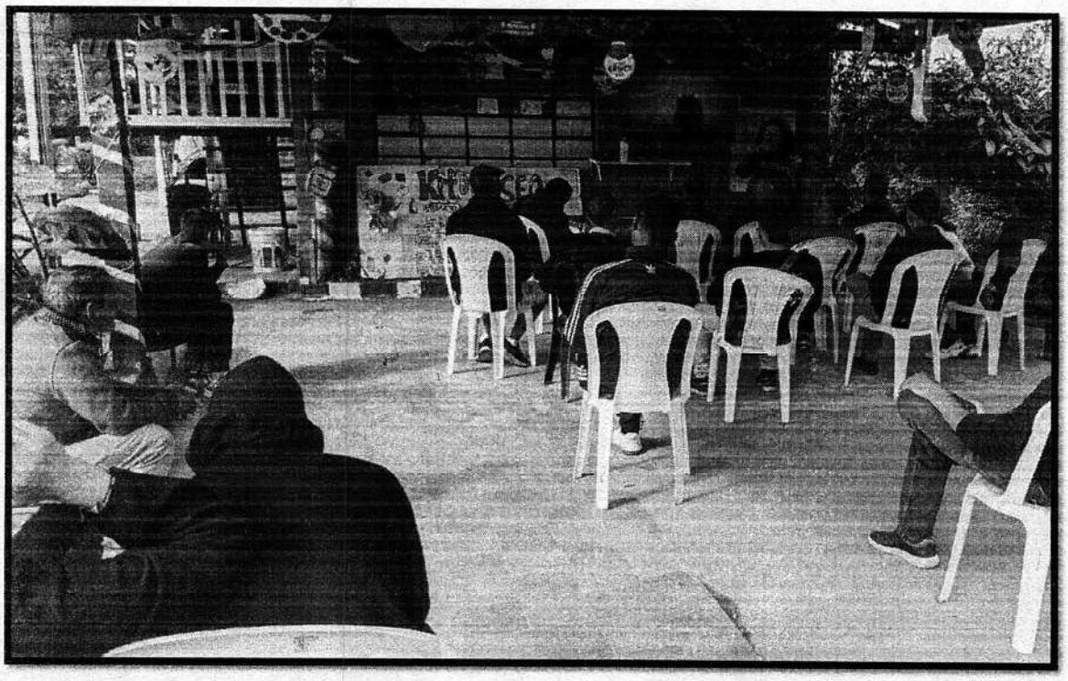
EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Inteligencia emocional

LÍNEA DE ATENCIÓN 1: desarrollo personal para la inclusión social.

FECHA: 09/12/2025

Etapa 2





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad:Inteligencia emocional

4. Fecha: 09/12/2025

5. Hora: 02:15 P.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VÍNCULO		
1	CC	52838251	Johanna Sierra Cruz	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	79749423	Juan Guillermo Pachon Soler	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	1026578332	Andrea Caterine Parra Lopez	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	2000017311	Diego Alexander Gaviria Bolivar	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	80504980	Leonardo Fabio Velasquez Rios	55	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	79756910	Walter Santiesteban Gomez	51	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	52733087	Maritza Beltran Herrera (Maicol)	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	1051568224	Mauricio David Perez Acuña	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	1100958094	Jhon Fredy Gutierrez	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	1026561076	Manuel Antonio Marmolejos Gomez	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	80015526	Exon Diaz	58	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	79823503	Adrian Guerrero Tafur	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	10129384	Orlando Ramos Ramirez	58	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	11227869	Victor Manuel Jimenez Castro	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	80720085	Britani Andrea Velez	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	79819941	Jhon Fredy Barreto Osorio	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
17	CC	2000019967	Luis Alberto Almario	65	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
18	CC	79526538	Juan Alexander Vivas Ayala	56	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
19	CC	55453129	Jose Diego Palacio Valderrama	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
20	CC	10013590	Hernando Galvis Valencia	51	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
21	CC	1026550823	Miguel Angel Guevara Moreno	39	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
22	CC	80729348	Andres Mauricio Roldan Vargas	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Jorena Becerra

14. Cargo o rol del responsable: Bicolaga

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior autorizo expresamente a la Secretaria Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL** **FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES**	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida La Victoria	**FECHA:** 10/12/2025	**HORA:** **INICIO**: 11:00 am **FINAL:** 12:00 pm
ÁREA: Tallerista música cultural	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Rubén Gómez Muñoz

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Taller de Danzas
Actividad Transversal

OBJETIVO GENERAL:
Fortalecer la expresión corporal, la creatividad escénica y la coordinación rítmica de los participantes mediante la integración de danza, teatro y batucada, reconociendo el movimiento, la interpretación y la percusión como ejes complementarios de aprendizaje artístico.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Desarrollar la coordinación corporal y rítmica a través de ejercicios que integren movimiento, percusión y expresión escénica.

Fortalecer la creatividad e interpretación teatral por medio de dinámicas que estimulen la imaginación, la emotividad y la comunicación no verbal.

Mejorar la conciencia grupal mediante prácticas que favorezcan la escucha activa, la sincronización y el trabajo colaborativo entre los participantes.

Incrementar la destreza rítmica básica utilizando patrones de batucada que faciliten el entendimiento del pulso, el tempo y la energía colectiva.

METODOLOGÍA:

Para el desarrollo de esta actividad en el marco de la línea de atención 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida, se implementará una metodología psicoeducativa para el desarrollo de la actividad programada, a través de un taller teórico práctico, junto con la asignación de materiales y acompañamiento.

PRIMER MOMENTO:
La jornada iniciará con la distribución ordenada del espacio, delimitando áreas para el movimiento, la práctica rítmica y el trabajo teatral. El facilitador presentará el propósito del día: integrar el cuerpo, la voz y el ritmo como herramientas expresivas. Se realizará una activación que combine respiración, estiramiento, percusión corporal y juegos de presencia escénica, preparando a los participantes para un trabajo fluido y consciente. Este momento permitirá comprender la ruta del taller, crear disposición grupal y reconocer la importancia de la atención y la escucha para los procesos artísticos integrados.

SEGUNDO MOMENTO:
El grupo avanzará en las actividades siguiendo un orden progresivo que incluya ejercicios de danza, exploración teatral y patrones básicos de batucada. Se trabajarán desplazamientos, secuencias de movimiento, improvisación escénica, coordinación rítmica y dinámicas de interacción grupal. Se realizarán pausas para profundizar en la técnica, ajustar posturas, revisar ritmos, fortalecer la expresividad y mejorar la comunicación corporal y musical entre los participantes. Este momento tendrá como propósito enriquecer la habilidad creativa, la sincronización colectiva y el manejo integrado del cuerpo, el ritmo y la interpretación.

TERCER MOMENTO:
Para cerrar, se realizará un ensamble que combine elementos de danza, acciones teatrales y acompañamiento rítmico de batucada, siguiendo la estructura trabajada durante la sesión. Se observará la precisión en el movimiento, la claridad interpretativa, la coordinación grupal y la cohesión rítmica. Luego, se abrirá un espacio breve para que los participantes compartan sensaciones, aprendizajes y aspectos por mejorar. Este momento busca consolidar la experiencia artística, evaluar el nivel de integración entre las tres áreas y reconocer el valor del trabajo colaborativo y expresivo desarrollado en el taller.

TEMA

5 formas probadas de superar los nervios en presentaciones

Hablar en público se cita a menudo como uno de los miedos más comunes, superando incluso el miedo a la muerte para muchas personas. Ya sea que estés presentando en una sala de juntas, hablando en una boda o dando una conferencia, la ansiedad que acompaña a estos momentos puede ser abrumadora. Sin embargo, dominar el arte de la presentación no se trata solo de superar el miedo; se trata de comunicar efectivamente tus ideas y conectar con tu audiencia. En el mundo acelerado de hoy, la capacidad de presentar con confianza puede diferenciarte, abriendo puertas a nuevas oportunidades y mejorando tu vida profesional y personal.

Este artículo profundiza en 15 estrategias probadas diseñadas para ayudarte a conquistar los nervios y elevar tus habilidades de presentación. Desde técnicas prácticas hasta cambios de mentalidad, descubrirás consejos aplicables que pueden transformar tu enfoque hacia el hablar en público. Ya seas un presentador experimentado que busca perfeccionar sus habilidades o un novato que busca construir confianza, esta guía te equipará con las herramientas que necesitas para involucrar a tu audiencia y transmitir tu mensaje con aplomo. ¡Prepárate para convertir tu ansiedad en emoción y convertirte en el orador que siempre has aspirado a ser!

Explorando la Nerviosidad en las Presentaciones

Aspectos Psicológicos y Fisiológicos

La nerviosidad antes de una presentación es una experiencia común que afecta a individuos en diversos campos y niveles de experiencia. Comprender los aspectos psicológicos y fisiológicos de este fenómeno puede ayudar a los presentadores a manejar su ansiedad de manera más efectiva.

Desde un punto de vista psicológico, la nerviosidad a menudo proviene del miedo al juicio o al fracaso. Este miedo puede estar arraigado en experiencias pasadas, como una retroalimentación negativa de una presentación anterior o una ansiedad general sobre hablar en público. La anticipación de ser evaluado por una audiencia puede desencadenar una respuesta de lucha o huida, lo que lleva a niveles de ansiedad elevados.

Fisiológicamente, el cuerpo reacciona a esta amenaza percibida liberando hormonas del estrés como la adrenalina y el cortisol. Esta respuesta prepara al cuerpo para la acción, resultando en un aumento de la frecuencia cardíaca, respiración rápida y tensión muscular. Aunque estas reacciones son naturales, pueden ser contraproducentes en un entorno de presentación, llevando a un ciclo de ansiedad que puede ser difícil de romper.

Además, la conexión mente-cuerpo juega un papel significativo en cómo se manifiesta la nerviosidad. Por ejemplo, si un presentador cree que va a desempeñarse mal, su cuerpo puede responder con síntomas de ansiedad, lo que puede reforzar aún más sus creencias negativas. Comprender esta conexión es crucial para desarrollar estrategias para combatir la nerviosidad.

FUENTE

https://tavoq.es/blog/formas-probadas-superar-los-nervios-presentaciones#:~:text=Este%20art%C3%ADculo%20profundiza%20en%2015%20estrategias%20probadas%20dise%C3%B1adas,transformar%20tu%20enfoque%20hacia%20el%20hablar%20en%20p%C3%BAblico.

RECURSOS:

Físicos

- Listado de asistencia
- Parlante

Humanos

- Ciudadanos y ciudadanas
- Tallerista
- Promotor

RESULTADOS:

Cualitativos:

- La batucada se convirtió en un espacio de liberación emocional y expresión positiva, demostrando que el ritmo, el movimiento y la percusión fueron herramientas poderosas para canalizar emociones y construir bienestar comunitario.
- El disfrute de la experiencia musical fue evidente, pues los integrantes asumieron cada presentación como una celebración y una oportunidad de compartir lo aprendido, impulsando un proceso de aprendizaje más profundo y significativo.
- La cohesión del grupo se fortaleció durante las presentaciones, ya que el reto de tocar en vivo promovió la coordinación, la comunicación no verbal y el apoyo mutuo, consolidando vínculos afectivos y sentido de pertenencia.
- Se evidenció una alta energía colectiva durante los ensayos y, especialmente, en las presentaciones en vivo, donde los participantes demostraron entusiasmo, vitalidad y un compromiso que fortaleció la calidad del ensamble.
- Los participantes expresaron una alegría genuina al presentarse en público, lo cual se reflejó en sus sonrisas, su interacción con el público y su actitud escénica, generando un ambiente festivo y motivador para todos.
- Se observó un incremento significativo en la confianza individual y grupal, ya que las presentaciones en vivo permitieron que los participantes se sintieran valorados, reconocidos y seguros de sus capacidades rítmicas y escénicas.

Cuantitativos:

N.° total de participantes: 5
N.° total mujeres: 3
N.° total hombres: 1
N.° total población LGBTI: 1

FIRMA DEL RESPONSABLE: Ruben Gomez U

FIRMA COORDINADOR: Daniela Garcia R.

NOMBRE COORDINADOR: Daniela García

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Taller de Danzas.
LÍNEA DE ATENCIÓN 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida.
FECHA: 10/12/2025
Actividad Transversal.





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Version: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle	2. Lugar / Localidad: Comunidad de vida La Victoria			
3. Tema / Actividad: Taller de danzas		4. Fecha:	10/12/2025	5. Hora: 11:00 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NUMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	1032363267	Paula Andrea Yepes	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	1019089557	Javier Steven Molano Lozada	31	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	53128880	Mayerlin Porras Chasoy	40	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Mayerlin Porras	
4	CC	52733087	Maritza Beltran Herrera (Maicol)	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	1026578332	Andrea Caterine Parra Lopez	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Ruben Gomez M

14. Cargo o rol del responsable: Tallerista

15. Firma del responsable de la actividad: Ruben Gomez

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de vida la Victoria	**FECHA:** 11/12/2025	**HORA:** **INICIO:** 08:15 am **FINAL:** 10:00 am
ÁREA: Educación física	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Susana Girado
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Torneo navideño de voleibol, actividad semanal **Actividad Transversal**		

OBJETIVO GENERAL:
Fomentar la integración social, la sana convivencia y la adopción de hábitos de vida saludable mediante la realización de un torneo de voleibol en época decembrina, generando espacios recreativos y deportivos que fortalezcan el trabajo en equipo, el respeto y el uso positivo del tiempo libre durante las festividades.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Mejorar la confianza en si mismos en el aprendizaje de la modalidad de voleibol.
- Fortalecer los lasos de amistad y trabajo en equipo.

METODOLOGÍA:

Para el desarrollo de esta actividad en el marco de la línea de atención 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida, se implementará una metodología lúdico-terapéutica, orientada a fortalecer habilidades físicas, socioemocionales y cognitivas a través del deporte, Integrando un aprendizaje vivencial de participación activa mediante ejercicios motrices y dinámicas deportivas, lúdica significativa involucrando actividades recreativas que fortalecen la motivación, el disfrute y la apropiación del deporte y el trabajo cooperativo, en la promoción de vínculos positivos entre participantes, reforzando la construcción de comunidad de vida.

Adecuación: Con el acompañamiento de promotoría se convocarán en la cancha de voleibol a los ciudadanos que hacen parte de los equipos inscritos para el torneo.

- **Primer momento**
- **fase inicial:** Se iniciará la actividad dando a conocer a los participantes las reglas básicas del juego y el método de eliminación, se indicará que se realizaran los encuentros en dos jornadas. Se organizarán equipos de juego de 6 participantes, se realizarán ejercicios de Movilidad articular, ejercicios progresivos de activación, para evitar lesiones.
 Segundo Momento:
 Fase central: Se enfrentarán dos equipos por sets de 15 puntos, cada que se pierda un set se enfrentarán los demás equipos.
- **Tercer Momento:**
- **Fase Final:** Los dos equipos que clasificaron jugaran la final, al día siguiente seguidamente se realizara la retroalimentación de la actividad y vuelta a la calma con ejercicios de estiramiento de manera céfalo caudal..

TEMAS: actividad física:

El voleibol puede mejorar el estado de ánimo, reduce el estrés y fomenta el orgullo en sus logros como un miembro del equipo. También puede mejorar la confianza en sí mismo, la autoestima, la imagen de su cuerpo hace que se sienta más feliz sobre la vida en general.

En este sentido el voleibol se presenta como una actividad física recreativa y en grupo que, en estas edades, mejora el bienestar físico, facilita las relaciones interpersonales y favorece el desarrollo personal.

Enseñar el voleibol es de suma nos permite transmitir conocimiento, mantener los objetivos claros y el grado de motivación adecuado, garantizando que recorreremos el camino porque estamos convencidos que los frutos serán muy buenos, y lograremos tener atletas con una capacidad de movimiento optima, para que pueda.

La realización regular de una actividad física ha demostrado ser una práctica sumamente beneficiosa en la prevención, desarrollo y rehabilitación de la salud, así como un medio para formar el carácter, la disciplina, la toma de decisiones y el cumplimiento de las reglas, beneficiando así el desenvolvimiento del estudiante en todos los ámbitos de la vida cotidiana.

- La actividad física contribuye a prevenir y gestionar enfermedades no transmisibles como las cardiovasculares, el cáncer y la diabetes
- La actividad física reduce los síntomas de depresión y ansiedad.

- La actividad física mejora las habilidades de pensamiento, aprendizaje y juicio
- La actividad física asegura un crecimiento y desarrollo saludables en los jóvenes
- La actividad física mejora el bienestar general
- A nivel mundial, 1 de cada 4 adultos no alcanza los niveles de actividad física recomendados a nivel mundial
- Se podrían evitar hasta 5 millones de muertes al año si la población mundial fuera más activa
- Más del 80% de la población adolescente mundial no tiene suficiente actividad física

Fuente de consulta:
https://www.paho.org/es/temas/actividad-fisica
https://www.google.com/search?q=actividad+fisica&oq=actividad+fisica+&aqs=chrome..69i57.3352j0j15&sourceid=chrome&ie=UTF-8

RECURSOS:

Físicos:

- Balón
- Cancha de voleibol
- Silbato

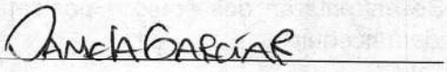
Humanos:

- Ciudadanos
- Educadora física

RESULTADOS:

Cualitativos: La participación fue activa, los ciudadanos se integraron de manera positiva, el trabajo colaborativo y de integración fue favorable, se evidencia mayor receptividad a las indicaciones de juego y el respeto por el otro, se comunicaron asertivamente para lograr el objetivo, se integraron ciudadanos que anteriormente no participaban de los talleres deportivos y recreativos, estas actividades ayudan a fortalecer lasos de amistad y de la misma manera a respetar opiniones, formas de actuar pensar y sentir.
Cuantitativo: Participaron 22 ciudadanos
N° total de mujeres: 2
N° total de hombres:20
Población LGTBI: 0

FIRMA DEL RESPONSABLE: 

FIRMA COORDINADOR: 

NOMBRE COORDINADOR: Daniela García